



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**EL IMPACTO DEL REZAGO EDUCATIVO EN UNA COMUNIDAD
EDUCATIVA EN UNA ZONA RURAL DE MÉXICO**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

MARTHA MADAI MARTÍNEZ MARTÍNEZ

ASESOR:

MTRO: IVÁN RODOLFO ESCALANTE HERRERA

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO 2023

Es hermosa la heredad que me ha tocado...

Índice

Introducción	
Capítulo 1. El rezago educativo en las comunidades rurales en México...	3
1.1 ¿Qué es rezago educativo?	3
1.2 Factores que promueven el rezago educativo	6
1.3 Las comunidades rurales y el rezago educativo en México	12
1.4 El rezago educativo en Yucatán	16
1.5 La Estrategia Nacional de Educación Inclusiva	19
Capítulo 2. La educación inclusiva en el rezago escolar	21
2.1 ¿Qué entendemos por educación inclusiva?	21
2.2 Marco normativo	24
2.2.1 El derecho a la educación y la educación inclusiva.	27
2.2.2 El derecho a la educación: Normativas de la SEP	28
2.2.3 La educación inclusiva y la calidad de la educación	29
2.3 Diversidad, inclusión educativa e interculturalidad: CONAFE	33
Capítulo 3. La experiencia de trabajo en Dzidzilché	34
3.1 Planteamiento del problema	35
3.1.1 Objetivo general.	38
3.1.2 Objetivos específicos.	38
3.2 Metodología de la Investigación	38
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	39
3.4 El Estudio de caso en contexto	42
3.4.1 Descripción de la comunidad	43
3.4.2 Descripción del caso	45
3.4.2.1 Principios pedagógicos CONAFE.	48
3.4.2.2 Gestión escolar CONAFE.	52
3.4.2.3 La puesta en marcha	58
3.4.2.4 Dificultades	85
Conclusiones	91
Anexos	99
Referencias	106

Introducción

Actualmente en México existe un alto índice de rezago educativo, según cifras del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI, 2010), se estima que 33.33 millones de habitantes no tienen la educación básica completa, 6.4 millones carecen de instrucción, 11.3 millones cursaron entre uno y cinco años de primaria, 12 millones concluyeron la primaria, 386 mil cuentan con algún grado de estudios técnicos o comerciales con primaria terminada y 3.2 millones aprobaron uno o dos de secundaria.

En el caso de las zonas rurales estos porcentajes suelen ser más bajos, pues 7 de cada 10 niños que asisten a primarias rurales tienen insuficiente aprendizaje en estas mismas categorías, además de un promedio de instrucción escolar de 9 años, según datos proporcionados por la unidad de desarrollo social de la sede subregional de la CEPAL en México (2004).

Ante esta situación, la Secretaría de Educación Pública (2013) reconoce tres grandes desafíos dentro de la educación rural, el primero es la cobertura con equidad, el segundo la calidad de los procesos educativos y el tercero los niveles de aprendizaje, integración y funcionamiento del Sistema Educativo Nacional.

En la mayoría de los casos, en las grandes urbes, los propósitos de la educación están estipulados junto con estrategias, métodos y formas para alcanzarlos, sin embargo, no sucede lo mismo en lugares alejados del territorio nacional. El Consejo Nacional de Fomento Educativo hace más de 50 años se planteó la misión de acercar educación de calidad a todas aquellas comunidades rurales que se encuentran en situación de riesgo por falta de oportunidades.

El presente trabajo de investigación nace de la inquietud por comprender qué es lo que pasa en las comunidades rurales que año con año muestran índices alarmantes en evaluaciones estandarizadas para los estudiantes a nivel nacional, donde los resultados se encuentran muy por debajo de los esperados. Para ello es necesario

conocer las características de la educación comunitaria e identificar los factores que inciden en el rezago educativo.

Así mismo es necesario reconocer cual es el trabajo de la Educación Inclusiva dentro de una comunidad, tomando en cuenta el marco normativo que da derecho a todo individuo a una educación básica de calidad que brinde las herramientas necesarias para poder incorporarse a la educación superior o al sector laboral en caso de ser necesario.

Para esto, dicho trabajo de investigación se divide en tres capítulos, en el primero se presenta la conceptualización y definición de rezago educativo, los factores que lo inciden y el alcance que ha tenido en la comunidades rurales del país, así como el plan de Gobierno del Estado de Yucatán para contrarrestar los altos índices de deserción y abandono escolar en comunidades de riesgo.

En el segundo capítulo se aborda cual es el quehacer de la Educación Inclusiva ante la problemática del rezago y la manera en que se atiende al sector rural por medio de programas como los que brinda el Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Finalmente, en el capítulo tres se describe a detalle la experiencia de trabajo en una de las comunidades del estado de Yucatán, atendida por el programa educativo del CONAFE junto con su metodología, las características de la comunidad, sus costumbres y creencias, los factores que promueven la educación de los alumnos del nivel preescolar y también los que inciden en el rezago educativo. De igual forma se describen las estrategias que se implementaron para la intervención educativa considerando el derecho a la educación desde la inclusión, el apoyo de las madres y los padres de familia y los resultados alcanzados tras diez meses de trabajo colaborativo entre escuela y casa.

Capítulo 1. El rezago educativo en las comunidades rurales en México

El objetivo de este capítulo es servir de introducción a este trabajo de investigación. Durante su desarrollo se expondrá el concepto de *rezago educativo* y la forma en que diversas instituciones, nacionales e internacionales, lo han empleado para describir la situación de los educandos que no han podido alcanzar los objetivos establecidos por el sistema educativo. Así mismo se abordarán los factores que lo promueven, cómo se genera y su acumulación. De igual forma se expone la situación del rezago educativo en las comunidades rurales de México, los problemas que contribuyen y dificultan la atención educativa en estas zonas, posteriormente se aborda el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 del estado de Yucatán cuya finalidad desde el inicio ha sido garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos, entre ellos, la educación. Finalmente se expone el papel de La Estrategia Nacional de Educación Inclusiva y la necesidad de replantear un espacio para todas las personas independientemente de sus características o condiciones.

1.1 ¿Qué es el rezago educativo?

El concepto de rezago educativo constantemente se utiliza en documentos y discursos gubernamentales, pues representa uno de los grandes retos a resolver en nuestro país dada su magnitud y complejidad, por lo que, además, resulta un tema de interés en el ámbito de la investigación en educación. Suárez (2001) menciona que no existe una forma exacta de proyectarlo o medirlo, pero que hace referencia a una condición de atraso que enfrenta un segmento de la población con respecto a otro. (Suárez, 2001, p. 15)

Suárez continúa y señala que el concepto de rezago educativo hace referencia a una condición que pone en desigualdad a grupos e individuos, un escenario donde la distribución de servicios y oportunidades no es justa. De esta manera señala que el término es relativo dependiendo de la situación educativa que se ponga en comparación entre diferentes poblaciones. (Suárez, 2001, p. 16)

La Secretaría de Educación Pública ha utilizado este término para referirse a la falta de acceso a una educación, el abandono escolar y la no culminación de un ciclo escolar, y que se ve reflejado en los índices de analfabetismo, principalmente en poblaciones rurales e indígenas (Torres y Tenti, 2000).

De acuerdo con el INEGI (2010) el rezago educativo se define como un grupo de individuos falto de una instrucción formal o que no ha logrado concluir una enseñanza básica (educación inicial, preescolar, primaria y secundaria).

El Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2018), de acuerdo con la Norma de Escolaridad Obligatoria del Estado Mexicano, señala que la población en rezago educativo se caracteriza por alguno de los siguientes criterios:

- Estar dentro del rango de tres a quince años y no asistir a un centro de educación formal o bien no contar con la educación básica obligatoria.
- Haber nacido antes de 1982 y no tener el nivel de educación obligatoria básica vigente en el momento en que se debía cursar (primaria completa).
- Haber nacido a partir de 1982 y no tener el nivel de educación obligatoria básica (secundaria).

De acuerdo con Rodríguez (2013), en México se emplea el término de rezago educativo para referirse a la cantidad y proporción de la población que no cuenta con la educación básica obligatoria en el rango de edad establecido, esto engloba situaciones como reprobación, repetición de grado, edad, inasistencia, ingreso después de tiempo o bajas anticipadas, entre otras.

De esta manera podemos entender el rezago educativo como un atraso académico considerando los límites de edad, una situación de abandono o salida anticipada de la escuela ocasionada por una separación entre las prácticas escolares y sus procesos de enseñanza, tales como el ritmo y el contexto del estudiante. Mena y Blanco, citados por Mendoza (2020), señalan que el abandono escolar no solo es

el resultado de las capacidades individuales de cada alumno, sino que es el resultado de éstas en conjunto con el sistema educativo, el cual puede llegar a ser selectivo y hasta cierto punto “expulsor”.

Núñez (2005) coincide con la definición acerca del rezago educativo mencionando, que es la condición en la que se encuentra una persona mayor de 15 años que no ha concluido su enseñanza básica. En México, señala, desde 1993 la enseñanza básica abarca los niveles de primaria (seis años) y secundaria (tres años). Considerando al INEA (2005), la magnitud estimada de rezago educativo en 2004 estaba entre 34.64% y 34.92% millones de personas, representando alrededor de una tercera parte de la población total del país, y de esta misma forma se mantuvo el porcentaje hasta el 2000.

Según las estimaciones del INEA en 2004, la situación del rezago se podía clasificar de acuerdo con la condición de la población: 6.07 millones de personas analfabetas, 11.65 millones de personas sin primaria completa y 17.20 millones de personas sin secundaria completa; en cambio, de acuerdo con el censo del INEGI del año 2000, se podía distinguir el nivel del rezago entre aquellas personas que habían culminado la primaria con un equivalente de 12,191,472 personas, que son igual al 19.4% y las que contaban con una educación primaria incompleta con 11,374,517 personas, equivalentes al 18.1% (Núñez, 2005).

Núñez (2005) señala que el rezago educativo no es una condición que se manifiesta de forma aleatoria dentro de la población. Hay datos que permiten ver la magnitud del problema que simboliza. El Banco Interamericano de Desarrollo, por sus siglas BID, deja ver a México como uno de los países con mayor desigualdad en el área educativa dentro del área de Latinoamérica, y es esta misma institución la que declara, continúa Núñez (2005), que la educación constituye el principal recurso con el que cuenta la mayoría de las personas.

1.2 Factores que promueven el rezago educativo

El problema del rezago educativo no se puede abordar desde un solo enfoque o señalar su origen desde un solo agente educativo, por el contrario, se debe buscar el cúmulo de explicaciones que apoyen a entender esta problemática y analizar algunas de las causas que lo propician.

Autores como Latapi (1995), Muñoz-Izquierdo (2009) y Schmelkes (2014) abordan el origen del rezago educativo desde el estado, enfatizando en la incapacidad que tiene para brindar una educación de calidad, la falta de atención plena a la demanda educativa y la implementación de instrumentos selectivos que niegan una oportunidad igualitaria.

Por otro lado, Román (2009) y Rumberger (2001) señalan a la escuela como propiciadora del rezago por su gestión administrativa, sus estrategias de enseñanza, la formación para docentes, la infraestructura, la normatividad, el sector institucional y el currículum, sin dejar a un lado los planes de enseñanza específicos para la atención de alumnos en riesgo.

Escritores como Mena, Fernández y Riviére (2010) apuntan al alumno como el único responsable de su rezago, Kaplan (2005) menciona a la inteligencia, los genes y dones que cada uno posee, mientras que Dubet (2005) señala el mérito y talento, de acuerdo con los criterios del sistema educativo, como los responsables del éxito o fracaso escolar, donde “los mejores y los más brillantes son los que triunfan” (Kaplan, 2005, p.79).

A pesar de que existe un gran número de investigaciones que abordan el tema del rezago educativo y su origen, todavía no se llega a un acuerdo sobre las causas que lo generan en el país.

Popkewitz (1998) menciona que el rezago educativo tiene dos vertientes, ya que es el resultado de causas individuales y colectivas. El abandono escolar, como primera instancia, es el impacto de fuerzas o funciones que produce el estado en conjunto con los centros educativos y su currículum, por otra parte, el contexto familiar y las

características de cada alumno, lo que le otorgan el estatus de rezago, o como lo señala Mendoza (2019), el papel de “relegado”.

Los factores a los que se alude el rezago educativo son múltiples, por ello son estudiados a partir de dos enfoques, el primero de ellos presta atención a variables intra escolares y el segundo a las extra escolares (Espinoza, Castillo, González y Loyola). Mendoza (2019) atribuye el origen del rezago educativo a cuatro agentes: estado, familia, escuela y alumno.

Factores intra escolares

De acuerdo con Muñoz Izquierdo (2009), dentro de los factores que competen a los centros educativos que intervienen en los resultados académicos se encuentra la asignación y administración de recursos, la capacitación del cuerpo docente y sus condiciones de trabajo, los planes de estudio, la percepción y creencias que los profesores puedan tener de los alumnos.

Considerando a Mendoza (2019), dentro de estos factores se encuentran:

a) El estado, según Muñoz-Izquierdo (2009), que propicia el rezago educativo por las siguientes razones:

- Disminución del presupuesto destinado a la educación pública.
- Reformas educativas diseñadas para responder a las necesidades e intereses de grupos de poder.
- Una oferta educativa que depende de la capacidad de negociación entre grupos sociales frente al sistema político.
 - Incremento de matrícula desproporcionada al financiamiento de las instituciones escolares.
 - Agotamiento del cuerpo docente ante implementación continua de modelos educativos y revocación de leyes en la reforma educativa.

b) La escuela en conjunto con el currículo propicia el rezago educativo de acuerdo con diferentes autores:

- Rossano (2006) menciona que la escuela establece mecanismo de selección y fragmentación del currículo.
- Impone métodos de evaluación estandarizados sin prestar atención a la diversidad de alumnos.
- Perrenoud (2008) señala que dispone de una organización de contenidos curriculares y mecanismos de selección con una idealización de juicios de excelencia.

Factores extra escolares

Muñoz Izquierdo (2009) menciona que desde el enfoque extra escolar las principales causas del rezago suelen ser las situaciones socioeconómicas y de cultura del contexto familiar de cada estudiante. La pobreza, el desempleo, la baja escolaridad de los padres o tutores, la marginación, el embarazo a temprana edad, el consumo de drogas, la desintegración familiar y las bajas expectativas que se tiene acerca de la educación pueden ser identificados como factores dentro del contexto familiar que desencadenan el rezago educativo.

Con base en los planteamientos de Mendoza (2019), dentro de estos factores se encuentran:

a) La Familia, de acuerdo con distintos autores, propicia el rezago educativo:

- Arancibia (1995) y Bracho (1990) señalan que el nivel educativo alcanzado por los padres o tutores y hermanos mayores del estudiante determina la herencia cultural del mismo.
- El estado socioeconómico familiar puede llegar a ser un obstáculo para la adquisición de materiales y herramientas para el aprendizaje, tales como libros, uniformes, acceso a internet, entre otros. (Bracho, 1990)

- Las características del contexto familiar influyen de manera positiva o negativa en el rendimiento escolar de cada alumno dependiendo de la relación que existe entre sus miembros. (Bracho, 1990)

b) El alumno contribuye al rezago educativo desde el punto de vista de Bolívar (2005) y otros autores:

- Las habilidades como la inteligencia o talento, esfuerzo, perseverancia, resiliencia, manejo de emociones y conflictos, entre otras que puede poseer cada alumno influyen en la toma de decisiones para su desempeño académico.
- Martín-Barbero (1998) señala la importancia de la capacidad de adaptación con la que el alumno enfrenta diversas problemáticas como la resistencia a nuevos métodos de enseñanza.
- La baja autoestima y carencia de confianza para alcanzar logros académicos juegan un papel importante en el desempeño del alumno.
- Arango (2006) puntualiza la necesidad de reconocimiento, su relación y la aceptación con su grupo de pares para un desenvolvimiento adecuado.

De igual forma autores como Lakin y Gasperini (2004) señalan que la falta de oportunidades para la educación se encuentra relacionada con la pobreza; el déficit económico orilla a las personas a incorporarse en el sector laboral a temprana edad, esto como consecuencia de necesidades básicas como la alimentación y vestimenta.

Por su lado, la UNESCO (2007) menciona que la debilitación de la escuela pública es preocupante. La participación del sector privado dentro de la educación ha ido en aumento, la presencia de modelos que consideran la educación como un servicio o producto ha regularizado las normas, teniendo como grave consecuencia que los límites entre lo público y privado sean menos visibles, provocando que el Estado no se responsabilice en garantizar una educación gratuita y de calidad.

En el 2005 Núñez realiza un ensayo con el propósito de comentar la problemática que representa el rezago educativo, el cual describe como una deuda que tiene el Estado mexicano con la educación. En este trabajo Núñez presenta una propuesta teórica para comprender las relaciones causales que dan origen al rezago educativo, partiendo de la tesis de que el rezago es un problema multifactorial donde la edad del sujeto juega un papel importante.

Tomando como base la edad de la persona se pueden distinguir dos grupos de causas en el problema, el primero de ellos abarca las que se atribuyen a la persona o su entorno familiar, las cuales se identifican como exógenas al sistema educativo, el segundo grupo abarca factores que están estrechamente vinculados al desempeño de las instituciones educativas, conocidas como causas endógenas. Núñez (2005) menciona que las causas endógenas tienen un margen de maniobra con el cual se podría combatir, o inclusive abatir la problemática del rezago. Es así como expone el Modelo Generación y Acumulación del Rezago Educativo, por sus siglas MGARE, con el que explica las causas exógenas y endógenas del problema acorde a la edad del sujeto y del segmento del sistema educativo encargado de su atención.

Núñez (2005) continúa mencionando que la literatura especializada en este tema coincide en otorgar a la pobreza y a la desigualdad de distribución de ingresos y oportunidades el mayor peso como factores, por tal motivo los reconoce como variables exógenas del sistema educativo, no obstante, se reconoce que el problema es aún de mayor complejidad. De esta forma es como Núñez (2005) reconoce dos momentos en el rezago, al primero se le denomina generación o “formación” y al segundo acumulación, en cada uno las condiciones de la problemática de rezago varían.

Generación del rezago educativo

Este primer momento comprende la etapa de los seis años a los a los catorce años y se subdivide en dos grupos. El primer grupo lo conforman aquellas personas que nunca fueron inscritos en el sistema por factores individuales como una

discapacidad, problemas familiares socioeconómicos o razones de cultura como el género o grupo étnico.

Generalmente en este periodo de vida, por ley, la educación es obligatoria puesto que es un derecho y un deber, no depende del sujeto sino de sus tutores. Núñez (2005) destaca que independientemente del contexto familiar, el educando puede tener una motivación individual que se verá reflejado en su aprovechamiento académico, en este grupo también se encuentran aquellos que por factores institucionales como la falta de cobertura del sistema educativo no han podido asistir a la escuela. A este grupo pertenecen personas en situación de analfabetismo, quienes no alcanzan a completar los nueve años de educación básica.

En el segundo grupo del primer momento están aquellos a quienes se les denomina desertores del sistema regular, los factores individuales o familiares suelen ser los mismos que el primer grupo (socioeconómicos, geográficos, de género o etnias) en los que se manifiesta por medio de ausentismo, reprobación, atraso escolar y finalmente el abandono del sistema. La deserción también puede relacionarse con factores como la calidad de las instituciones donde intervienen bajos niveles de aprovechamiento y un alto índice de reprobación, extra-edad y deserción. De acuerdo con la UNESCO, menciona Núñez (2005) se les denomina de la siguiente manera:

... son los potenciales analfabetas funcionales aquellos que no han culminado como mínimo cuatro años de educación primaria—, los individuos que tienen primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta, a los que podríamos adjudicar niveles potenciales de rezago alto —para los de primaria incompleta o analfabetas funcionales—, rezago medio —los de primaria completa— y rezago bajo —aquellos con secundaria incompleta. (p.51)

La acumulación del rezago educativo

En este segundo momento del rezago se pueden distinguir a dos grupos, los nunca inscritos y los desertores, que por motivos individuales o familiares no han podido incorporarse a los servicios educativos de atención para los adultos que promueve

el INEA u otras instituciones, como el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), que se encarga de atender en su mayoría a población indígena o habitantes de zonas rurales.

En aquellos casos donde no ha existido una oportunidad de inscripción al sistema educativo para adultos sus causas pueden ser individuales o familiares relacionadas a factores objetivos, como el costo que implica al dedicarle tiempo y espacio dentro de una vida adulta, exigencias como el tiempo y la necesidad de generar un ingreso para los compromisos propios o familiares, además de una falta de información sobre las opciones que existen para completar una educación básica.

De igual forma, debido a que el adulto goza de autonomía, generalmente después de la mayoría de edad, se encuentran factores de orden subjetivo, como la forma en que se percibe el valor de la educación formal en torno a la búsqueda de una mejora en la calidad de vida. A esto se le pueden añadir causas relativas a las instituciones educativas, como la insuficiente cobertura en localidades o falta de difusión de una oferta educativa, abarcando condiciones y modalidades, sin dejar de tomar en cuenta la importancia de los contenidos acorde a los intereses y necesidades de un adulto. Este grupo son los que constituyen la mayor demanda en la educación de adultos ya que no se movilizan para buscar y exigir cantidad, calidad y oportunidades de servicios educativos.

El último grupo está conformado por los desertores del sistema educativo de adultos debido a causas individuales o familiares, objetivas o subjetivas que coinciden con las mencionadas en el grupo de los no inscritos, la diferencia es que se suman causas de orden institucional como la dotación del sistema o la calidad (que cobra importancia en los contenidos en relación con la vida del adulto considerando su entorno familiar y laboral).

1.3 Las comunidades rurales y el rezago educativo en México

En el ámbito educativo, México siempre ha tenido el compromiso de brindar una educación igualitaria en el nivel básico, sin embargo, el analfabetismo ha ido en

aumento. A pesar de ello, continuamente busca brindar oportunidades y servicios educativos igualitarios tratando de universalizar una educación igualitaria a lo largo y ancho del territorio mexicano.

El artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el derecho de todo individuo a la educación, tal cual lo menciona la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2013), constituyendo de esta manera un marco referencial para abatir las desigualdades sociales. A pesar de distintos intentos que se han propuesto para poder ofertar una educación igualitaria, el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI, 2000), calcula que de 33.3 millones de habitantes entre los 15 años en adelante no cuentan con una educación básica completa. Con base en estos datos, se señala que las zonas rurales son las más afectadas con un 79% de población en rezago educativo, aunado a esto, sus niveles educativos son menores y de baja calidad.

Pérez de Alva (2012) menciona que los problemas básicos de la educación rural en México son cobertura, pobreza, falta de profesores y un currículo que en distintos aspectos privilegia al sector urbano, por tal motivo se debe buscar una igualdad de oportunidades que permitan el acceso a condiciones de vida digna.

Retomando a Ordaz (2009) factores propios de la población rural como la lengua, cultura y economía han desfavorecido y provocado niveles de desigualdad donde las condiciones de pobreza se agudizan. Esta diversidad cultural, como derecho, debe pluralizar la oferta educativa reconociendo aquellas instituciones escolares que se encuentran en territorios alejados de las comodidades de la urbanidad, y que no pueden ser ajenas a la necesidad de un desarrollo, ya que la educación es un camino al progreso que genera un mejoramiento en la calidad de vida.

Hoy en día, nacer y crecer en una zona rural es constantemente un sinónimo de carencia, es así como lo menciona Pérez de Alva:

En el 2012 se calculaba que cerca de 800 millones de personas de las que viven con menos de un dólar al día habitan zonas rurales y que 85 por ciento de ellas se concentra en 35 países de África, Asia y América Latina. Los demógrafos

proyectan que, en 20 años más, 60 por ciento de los pobres seguirá viviendo en zonas rurales, cifra que se estima permanecerá inalterada pese a la acelerada urbanización. (Pérez de Alva, 2012, p.2)

Siendo este el contexto, cobra importancia la educación en zonas rurales, ya que representa uno de los factores fundamentales para la reducción de la pobreza.

De acuerdo con el INEGI (2020) en 1950, la cantidad de personas que habitaban en comunidades rurales representaba 57% del total de la población del país; en 1990 era de 29% y para 2020, se ubicaba en 21%.

En el transcurso del tiempo, en la región de Latinoamérica, se han llevado a cabo avances en la elaboración de políticas que buscan desarrollar estrategias que atiendan, desde la perspectiva pedagógica, la diversidad lingüística, cultural y étnica en los sistemas educativos nacionales. Particularmente en México los cambios han sido vinculados con el reconocimiento a la diversidad cultural, autorizando una ley federal de educación que favorezca el desarrollo de opciones para la atención a la diversidad de cada contexto estatal y regional (Pérez de Alva, 2012)

El Centro de Estudios de Desarrollo Rural (CESDER, 2002) señala que la educación rural no contribuye al mejoramiento de un estilo de vida y que los sistemas educativos que se brindan en las zonas rurales provocan mayor condición de pobreza, esto debido a un currículo anticuado, modelos educativos inadecuados que no consideran las características específicas de comunidades rurales.

Ledesma (2013) señala que hoy en día, las políticas neoliberales que se pretenden aplicar en tiempos de crisis son políticas encaminadas a poner la educación y otros servicios públicos en beneficio de los intereses de grupos económicos y políticos que predominan y no del pueblo en general, evidenciando una serie de problemas que contribuyen y dificultan la atención de los fines educativos que se pretenden alcanzar:

- Disminución de los presupuestos en educación y cultura.

- Modificaciones del currículum desde las necesidades formativas del campo laboral.
- Insistencia en la excelencia en el rendimiento académico que segrega al alumnado.
- Presión y falta de apoyos a la escuela pública.
- Pérdida de maestros con muchos años de experiencia que se jubilan.
- Desencuentro entre profesorado y familias (p.19)

El Centro de Estudio para el Desarrollo Rural (CESDER, 2002) menciona que la educación debe tener un sentido de utilidad que se base en el desarrollo de competencias, permitiendo a los alumnos su inserción en el mundo laboral y social, un objetivo que no se cumple en su totalidad, y que se ve reflejado en pruebas como la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Educativos (ENLACE) que tiene como propósito el diagnóstico del nivel académico que los alumnos adquieren en temas y conceptos que se vinculan con los planes y programas de educación. De acuerdo con el INEGI (2013) el 78.8% de los alumnos entre 3° y 6° grado de primaria en escuelas rurales obtuvieron una categoría de Insuficiente/Elemental en el área de matemáticas, y el 87.5% en la misma categoría en el área de español.

Por si esto fuera poco, en educación básica, las pruebas del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA, 2012) dejó ver que el 72% de los estudiantes se encuentran en un nivel 1a y 1b, que se traducen como insuficientes para desarrollar actividades en el área de matemáticas, y en el mismo nivel se encuentra el 69% en el área de lectura.

De acuerdo con la UNESCO (2007), aquellos países cuyas población se caracteriza por niños y jóvenes en situación de pobreza, la zona rural, pueblos originarios o afrodescendientes, cuyas familias son migrantes o que cuentan con alguna capacidad diferente, son aquellos que tienen menor acceso a la educación básica. El promedio por región de personas entre 15 a 24 años de una zona rural que tiene cuando menos 10 años de estudios es de un 20%, a diferencia de un 50% de la zona urbana, dando pauta a un rezago educativo con diferencias significativas, sin

mencionar que la tasa de conclusión en zonas rurales muestra disparidades más pronunciadas.

1.4 El rezago educativo en Yucatán

En el 2018 el licenciado Mauricio Vila Dosal tomó cargo como gobernador del estado de Yucatán. En el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán se publicó el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2018-2024, cuya finalidad, vigente hoy en día, es garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos. Dicho plan considera diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que forman parte de la Agenda para el Desarrollo Sostenible, que de acuerdo con el INEGI (2018), es un plan de acción a nivel mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Los ODS abarcan tres dimensiones del desarrollo sostenible: Social, económica y ambiental.

Tomando como referencia los datos recabados para la elaboración del PED 2018-2024, en el estado de Yucatán habitan dos millones 97.2 mil personas y su población se distribuye en 84% en localidades urbanas y 16% en localidades rurales (de menos de 2,500 habitantes). De igual forma el PED señala que, a pesar del potencial geográfico, estratégico y logístico del Estado de Yucatán, su crecimiento económico se ha visto limitado, aunque por otra parte el empleo ha ido en aumento. Sin embargo, las condiciones del empleo no son las más adecuadas por su informalidad y sus salarios bajos, generando una población con poco compromiso hacia sus empleadores y una baja productividad.

En el 2016 el estado de Yucatán contaba con 41.9% de su población en situación de pobreza y el 24.3% de la población en general tenía más de tres carencias sociales: Seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda y rezago educativo, posicionándolo dentro de las 10 entidades federativas con un alto índice de rezago social.

En la misma línea, el 30.1% de la población muestra carencia por rezago educativo en municipios indígenas.; en el 2015 el 87.6% de esta población se identificaba

como analfabeta ocupando la primera posición entre los estados donde la mayor proporción de personas analfabetas son indígenas. En el mismo año, el 75.9% de la población mayor de 15 años con educación primaria incompleta pertenecía a la población indígena, por ello dentro de las líneas de acción, fue expandir el sistema educativo a las comunidades indígenas para reducir el rezago.

El PED 2018-2024 menciona que en el estado de Yucatán el 20.6% de la población presentaba carencia por rezago educativo, colocándolo en el sexto lugar entre las entidades con mayor rezago educativo, lugar en el que se ha mantenido desde el 2018. El 7.1% de personas en edad de tres a quince años no asiste a una institución educativa de nivel básico o no ha concluido el nivel de secundaria, por si esto fuera poco, el 34.3% de personas que nacieron antes de 1982 no cuentan con primaria completa y el 19.6% no cuenta con secundaria completa.

Eficiencia terminal

En el ciclo escolar 2017-2018, el estado de Yucatán ocupó el lugar número 7 entre las entidades con mayor eficiencia terminal en educación primaria con un promedio de 100.3%. En el nivel de secundaria ocupó el lugar número 21 con el 84.4%. Finalmente, en el nivel medio superior (bachillerato y profesional técnico) su eficiencia terminal fue de 64.7% ocupando el lugar número 20 dentro de las entidades con mayor eficiencia terminal en el nivel medio superior.

Reprobación

De acuerdo con la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, en el ciclo escolar 2017-2018 el estado de Yucatán fue de las entidades federativas con mayor índice de reprobación en todos sus niveles educativos. En el nivel primaria con un 2.9%, en el nivel secundaria un 7.3% y en el nivel medio superior un 18.7%.

Abandono

En el ciclo escolar 2017-2018 el abandono escolar en nivel primaria fue de 0.4%, ocupando el lugar número 22 entre las entidades con mayor porcentaje de abandono en nivel primaria y en el nivel medio superior de 13.3% posicionándolo en el lugar número 16.

Calidad

En el nivel de educación básica con la evaluación realizada en el 2017 el estado de Yucatán ocupó el lugar número 12 entre las entidades con mayor puntuación en el campo formativo de Lenguaje y Comunicación. En campo de Aprendizaje Matemático se posicionó en el lugar número 14. Desafortunadamente en el nivel de secundaria hubo una disminución en ambos campos formativos, en Lenguaje y Comunicación en la evaluación realizada en el 2017 el estado de ubicó en el lugar número 21 dentro de las entidades federativas con mayor puntuación, y en Aprendizaje Matemático ocupó el lugar número 23 entre las entidades con mayor puntaje.

En el nivel medio superior, el estado de Yucatán se posicionó en el sexto lugar entre las entidades con mayor puntaje en Lenguaje y Comunicación, y en Aprendizaje Matemático en el noveno lugar.

Cobertura

En el ciclo escolar 2017-2018 la matrícula que se tenía en nivel preescolar (3-5 años) fue de 86 mil 858 alumnos, representando una cobertura de 75.6% posicionando al estado en el número 13 de las entidades con una mayor cobertura en educación preescolar. En educación básica, media superior y superior en el mismo ciclo la cifra fue de un 75.4%.

El principal objetivo en el Plan Estatal de Desarrollo 2018-2024 concerniente a la educación es disminuir el rezago educativo de la población del estado y mejorar la calidad del sistema educativo estatal, por medio de estrategias que fortalezcan la

infraestructura educativa básica y media superior priorizando las comunidades con mayor rezago educativo, fomentando acciones de alfabetización integral en estas comunidades, fortaleciendo la calidad de educación en todos los niveles e impulsando mecanismos que garanticen el derecho a la educación laica, gratuita, de calidad y libre de discriminación.

1.5 La Estrategia Nacional de Educación Inclusiva

La Estrategia Nacional de Educación Inclusiva señala que es necesario fortalecer la perspectiva de inclusión en el sistema educativo, por ello es necesario replantear la función de la escuela para brindar un espacio digno a todas las personas independientemente de sus características o condiciones.

Para lograr un cambio en el sistema educativo es necesario reconocer las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) con el fin de identificar aquellos actores encargados de su derogación dentro y fuera del Sistema Educativo Nacional.

En este sentido, la educación inclusiva debe asegurar el derecho a la educación de todos los educandos. Para este fin las iniciativas deben enfocarse en aquellos grupos que han sido excluidos con frecuencia, los cuales han experimentado la discriminación y segregación de oportunidades en el ámbito de la educación:

La educación inclusiva es una política a favor de la igualdad y la justicia, apoyada en una sólida evidencia de que, a largo plazo, es económicamente eficiente, tiene sentido pedagógico y sus repercusiones sociales son de gran relevancia en términos de una convivencia sana en la diversidad y de una ciudadanía tolerante y participativa son inapreciables. (Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, 2017, p.26)

De esta manera, los principios y finalidades de la educación inclusiva se deben concretar en las actividades cotidianas dentro de las instituciones educativas, cualquiera que sea su modalidad y contexto. Estos principios y finalidades orientan la labor de los docentes hacia una práctica en la que se reconoce la diversidad en todas sus manifestaciones, ya sean de carácter cultural, social, de género, étnica,

lingüística y las que se refieren a la particularidad del sujeto, pues estas diferencias implican, por un lado, una serie de necesidades educativas que es indispensable atender, pero por el otro implican también una gran riqueza, si consideramos el plano de las experiencias de vida de las trayectorias, de todos los alumnos.

Ante el panorama que se ha descrito brevemente, podemos identificar la manera en que distintos sectores de la población se encuentran en una condición de rezago educativo, particularmente aquellas comunidades que se van conformando en lugares aislados, no solo de servicios públicos, sino también con una economía de supervivencia poco estable. En lo concerniente a la educación de los niños, adolescente y jóvenes se han implementado proyectos y programas específicos para paliar esta situación, teniendo como misión dar educación de calidad con equidad e inclusión fomentando una educación continua.

En este documento de tesis, expondré una experiencia de trabajo orientado a responder a las necesidades de un grupo de niños cuyas condiciones de la localidad donde viven, y la situación de sus familias, los ubican como una población en riesgo de presentar una condición de rezago educativo. El enfoque a partir del cual llevé a cabo las acciones de intervención es el de la educación inclusiva, cuyos principios finalidades y estrategias me permitieron realizar un plan de acción orientado a satisfacer sus requerimientos educativos.

Capítulo 2. La educación inclusiva en el rezago escolar

El propósito de este capítulo es dar a conocer el marco normativo de la Educación Inclusiva. Para esto, primero se aborda el concepto de inclusión y la participación de organismos internacionales que han estipulado el derecho a la educación y las características de la Educación Inclusiva. A nivel nacional, la Secretaría de Educación Pública es quien busca asegurar el acceso a una educación de calidad a la población mexicana. Finalmente, se presenta de manera breve El Programa de Educación Preescolar Comunitaria que brinda el Consejo Nacional de Fomento Educativo a aquellos lugares que se encuentran en cierto grado de marginación.

2.1 ¿Qué entendemos por Educación Inclusiva?

Frecuentemente se piensa que el término “inclusión” está relacionado con la participación de estudiantes con alguna deficiencia, discapacidad o una necesidad educativa específica en una escuela *común*, es decir, se entiende el término de inclusión exclusivamente vinculado a esta población vulnerable. Esta confusión ha tenido como consecuencia que las políticas de inclusión sean consideradas como parte de las responsabilidades de la educación especial, limitando el análisis de la totalidad de la exclusión y discriminación que se generan en el interior de los sistemas educativos y que abarca a otras poblaciones y grupos de alumnos, cuyas características y condiciones no están relacionadas con la discapacidad, pero que afrontan problemas de desigualdad, exclusión o discriminación. (Blanco, 2018)

Dávila y Naya (2011) mencionan que la educación inclusiva es espectadora de valores, ideas y exigencias del derecho que tienen todas las personas a una educación de calidad y que tiene fundamento en la primera versión de los Derechos Humanos, los cuales han sido definidos constantemente a causa de los cambios sociales, políticos y educativos. De igual forma, ha sido parte de discursos y políticas que buscan defender una escuela justa, equitativa, de calidad en sus contenidos, procesos y resultados para los alumnos.

De la educación inclusiva, menciona Escudero (2012), podemos hablar desde diferentes marcos prácticos y teóricos. Para hablar de ella como una cuestión de derecho, es necesario acentuar su relación con la democracia, la justicia y la equidad. Por ello, el propósito de la educación es que los alumnos egresen de su formación académica básica con un bagaje de conocimientos suficientes que le ayuden a continuar con su trayectoria escolar superior o, por otro lado, enfrentar de manera digna el mundo laboral.

La educación inclusiva está presente en la agenda de organismos de escala internacional como la UNESCO, y es apoyada por gobiernos y políticas de muchos países, a pesar de ello, continúa teniendo significados diferentes. Echeita y Ainscow (2011) mencionan que es un concepto confuso. Dentro de esta variedad de significados acerca de la educación inclusiva se encuentra la definición propuesta en el portal de la UNESCO (2011):

“La inclusión es un movimiento orientado a transformar los sistemas educativos para responder a la diversidad del alumnado. Es fundamental para hacer efectivo el derecho a la educación con igualdad de oportunidades y está relacionado con el acceso, la permanencia, la participación y los logros de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados”. (p.7)

Por su parte, el Bristol City Council (2003) la define de la siguiente manera:

“Proceso por el cual todos los que proveen educación, sea en las escuelas desde la infancia o sea también en contexto de aprendizaje a lo largo de la vida, desarrollan una cultura, políticas y prácticas incluyentes de todos los sujetos en situación de aprendizaje. Es parte esencial de una planificación estratégica de mejora. Las instituciones inclusivas son aquellas en las que importa el aprendizaje, los resultados, las actitudes y el bienestar de los aprendices. Son capaces de engendrar un sentido de comunidad y de pertenencia y también ofrecen nuevas oportunidades a los estudiantes que puedan haber experimentado dificultades previas en sus aprendizajes. Eso no significa tratar por igual a todos los estudiantes, sino tomar en consideración las experiencias

variadas de vida y las necesidades de todos. La educación inclusiva – se sigue diciendo - también se refiere a igualdad de aprendizajes para todos los estudiantes sea cual fuere su edad, género, etnia, origen, religión, situación familiar, discapacidad, sexualidad, nivel de logro y contexto social o económico. Presta una atención especial a los apoyos y resultados de diferentes grupos de estudiantes. Y va incluso más allá afrontando el bajo rendimiento y la exclusión de grupos que hayan sido marginados en el pasado o padecido situaciones de desventaja, acometiendo acciones de afirmación positiva y disponiendo aquellos recursos que sean precisos para garantizar los derechos que les corresponden.

Estas dos aproximaciones coinciden con muchas otras y ayudan a señalar cinco aspectos importantes que se pueden considerar como referentes para la formulación de un concepto sobre la educación inclusiva (Escudero y Martínez, 2011, p.113-114):

1. Se refiere a transformaciones sistemáticas y profundas en la educación, no son cambios parciales, superficiales o que marginen, pues su propósito es la garantía del acceso a la educación para todo el alumnado, su participación y permanencia.
2. La educación inclusiva no se refiere únicamente a la aplicación de técnicas, métodos y estrategias, a pesar de que están consideradas dentro de, sino a conocer la cultura, las políticas y prácticas, lenguajes y discursos pedagógicos que forman parte de los proyectos y acciones que deben emplearse para su integración en niveles macro, meso y micro de los diferentes participantes que influyen en los sistemas educativos.
3. La educación inclusiva está estrechamente relacionada con la garantía del derecho a la educación, por ende, exige una visualización y criterios concernientes a la igualdad, la justicia y la equidad. Por tal motivo implica de cambios estructurales que no serán suficientes, ya que es necesaria una reconstrucción cultural del currículo y la enseñanza-aprendizaje no sólo escolar sino del gobierno, y también de los centros educativos y su equipo docente, todo esto en un trabajo conjunto con padres de familia, comunidad y

administración

4. La educación inclusiva considera los compromisos con una igualdad justa y equitativa de la educación en espacios y decisiones sociopolíticas que al buscar incluir a algunos excluye a otros.
5. Finalmente, hace énfasis en que los derechos humanos, en el ámbito educativo, no se dirigen únicamente a la formación, sino que visualizan más allá, por ello, una verdadera inclusión educativa necesita y depende de una perspectiva de inclusión social, que en conjunto ayuden a comprender y afrontar la realidad actual que estimula a establecer ordenes escolares y sociales que garantizan o infringen los derechos de las personas. Blanco (2008), señala que la educación es un bien público y también un derecho que no se puede inhibir ya que juega un papel fundamental dentro del desarrollo de una persona y, por consiguiente, de una sociedad. Se considera una herramienta que abre puertas a otros derechos, tales como el empleo digno o la libertad de expresión. De igual forma, ejercer el derecho a la educación garantiza derechos como el de la salud, la nutrición, y el derecho de los niños a no trabajar.

El derecho a la educación no se cierra únicamente a una escolarización, sino que demanda las características que esta debe de tener, que sea de calidad, que promueva el desarrollo de las diferentes potencialidades de cada individuo, lo cual se busca por medio de aprendizajes y experiencias educativas adecuadas a las necesidades de los educandos y del contexto en que se desenvuelven. (Blanco,2008)

2.2 Marco normativo

Una de las tareas que tiene la educación es la de contribuir a la disminución de desigualdades, sin embargo, es necesario cuestionarse, como menciona Blanco (2008), si las políticas educativas están alcanzando este objetivo. En su mayoría, los países han acogido los principios de la Declaración de Educación para Todos, (Salamanca, España) pero en su puesta en marcha factores como la exclusión y discriminación se hacen presentes. Hoy en día existen escuelas que se diferencian de acuerdo con el capital cultural de las familias, a sus posibilidades de acceso a

tecnologías de información, y a las características y recursos de las comunidades donde viven. Todas estas desigualdades, señala Blanco (2008), se reproducen y acentúan en el ámbito escolar por factores como su ubicación, lo que termina limitando el acceso a una educación completa, o la continuidad de estudios:

La segmentación de las escuelas, las que tienen mayores necesidades cuentan con docentes menos cualificados y menores recursos; y procesos educativos que tienden a discriminar a aquellos estudiantes con un capital cultural distinto al dominante (Blanco, 2008, p.4)

Primeramente, la educación inclusiva es un tema de justicia e igualdad, que promueve un medio para avanzar a sociedades inclusivas, justas y democráticas, menciona Blanco (2008). Brinda a todos el acceso a una educación de calidad fortaleciendo la relación entre estudiantes de contextos sociales y culturas con diferentes capacidades. La inclusión, continua Blanco (2008) pasa por una igualdad de derechos. El sistema de Naciones Unidas ha fomentado convenciones y declaraciones con la finalidad de proteger los derechos de colectivos minoritarios, en las que se ha considerado el tema de la educación como uno de sus elementos importantes.

En lo que concierne a educación, el instrumento internacional de mayor importancia es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, por sus siglas UNESCO, la cual trata de establecer la paz por medio de la cooperación internacional en el ámbito de educación, ciencia y cultura. Los programas de la Unesco han contribuido al logro de objetivos dentro del desarrollo sostenible. Para la UNESCO cada alumno tiene importancia, sin embargo, esto no garantiza que millones de personas alrededor del mundo continúen siendo excluidas de la educación por temas como género, orientación sexual, origen étnico o social, lengua, religión, nacionalidad, situación económica o discapacidad.

A pesar de ello, la educación inclusiva hace su mayor esfuerzo para identificar y eliminar aquellas barreras que impiden el libre acceso a la educación, trabajando en ámbitos que abarcan desde el plan de estudios hasta la pedagogía y la enseñanza.

Siendo así, la UNESCO está guiada por la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960), así como por el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS-4) y el Marco de Acción Educación 2030, los cuales hacen énfasis en que la inclusión y la equidad son los cimientos de una educación de calidad.

La UNESCO señala en su portal que antes de la pandemia de COVID-19, el 20% de los niños y jóvenes era excluido diariamente de la educación, posterior a esta crisis aumentaron las desigualdades, incrementando las disparidades existentes y haciendo notoria la exclusión, en particular para los grupos marginados y desfavorecidos. Cerca del 40% de los países más pobres no estaba en condiciones de apoyar a los educandos que corrían riesgo durante la pandemia, demostrando una vez más la fragilidad del derecho a la educación.

El objetivo del derecho a la educación es garantizar a cada individuo el acceso a una educación de calidad a lo largo de su vida, el enfoque inclusivo en la educación quiere decir que se tomarán en cuenta las necesidades de los educandos garantizando su participación en el proceso de aprendizaje. Al mismo tiempo se reconoce que todos los niños aprenden reconociendo que cada uno posee características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje únicos. De esta manera se busca brindar atención a aquellos educandos que se encuentran en riesgo por temas de marginación, exclusión o bajo rendimiento (UNESCO, 2022).

La UNESCO ha centrado su acción acerca de la inclusión desde el seno del sistema educativo, de esta forma hace hincapié en la transformación a fondo de los sistemas educativos ya existentes. Por otro lado, la ONU apoya a aquellos sistemas que se han basado en una igualdad de género considerando la diversidad de necesidades, las capacidades y características, haciendo a un lado cualquier forma de discriminación en torno a la educación. De igual forma, la UNESCO apoya a los

Estados Miembros¹ a gestar y llevar a la práctica políticas y programas inclusivos que ayudan a los grupos vulnerables. Igualmente ayuda a los gobiernos a transformar sus políticas en pedagogía, enseñanza y planes de enseñanza inclusivos y en la concepción y abastecimiento de programas inclusivos. La UNESCO brinda atención particular dentro de los grupos vulnerables a los niños con alguna discapacidad y los pueblos indígenas.

2.2.1 El derecho a la educación y la Educación Inclusiva

De acuerdo con la UNESCO (2022) la creación de un entorno de aprendizaje inclusivo debe considerar diversos elementos, dentro de los que se encuentra la elaboración de políticas que den respuesta a una perspectiva inclusiva, los datos pertinentes y necesarios acerca de los educandos, planes de estudio, las capacidades, habilidades y actitudes de los docentes, la lengua y comunicación, las tecnologías empleadas para el apoyo, el acceso a los centros educativos y la participación de la comunidad y familia.

En una escala mundial, más de 93 millones de niños presentan una deficiencia, discapacidad o minusvalía y el 80% de ellos vive en países en desarrollo. Cuando esta barrera se suma a cualquier otra que dificulte el aprendizaje, como el género, la pobreza o la lejanía, el riesgo de exclusión es todavía mayor (UNESCO, 2022).

La educación inclusiva se esfuerza en reconocer y eliminar aquellas barreras de aprendizaje que impiden el acceso a la educación y trabaja en ámbitos como el plan de estudios, la pedagogía y la enseñanza para alcanzar su objetivo. Para ello está guiada por documentos como la Convención de la UNESCO relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960), así como por el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 y el Marco de Acción Educación 2030 que hacen

¹ En la Organización de las Naciones Unidas, la condición de Estado miembro designa a los países soberanos que gozan del derecho de voz y voto en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

énfasis en que la inclusión y la equidad son los cimientos de una educación de calidad.

Blanco (2008) menciona que se han realizado estudios en escuelas de contextos difíciles, cuyos resultados han sido positivos, dejando ver que los factores que hacen la diferencia son subjetivos, tales como el compromiso y motivación de los docentes, la relación que existe dentro del cuerpo académico desde los directivos hasta el profesor, las expectativas por parte de los padres y docentes hacia los estudiantes, entre otros, lo cual, menciona Blanco (2008) nos muestra la necesidad de fomentar políticas que enfatizan en *la dimensión subjetiva* de los sujetos que participan en los procesos educativos, aumentando las capacidades y motivaciones en búsqueda de una mejora de condiciones de trabajo.

2.2.2 El derecho a la educación: Normativas de la SEP

En México, la Ley General de Educación fue publicada en 1993 y se encarga de regular la educación que imparten el Estado-Federación, entidades federativas y municipios, los organismos descentralizados y los particulares, establece que todo habitante dentro del territorio mexicano goza de igualdad de oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en el sistema educativo nacional. Por otro lado, obliga al Estado a facilitar servicios educativos de calidad que garanticen el logro de aprendizajes en los educandos y de esta forma puedan cursar la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) surge el 1921, es una dependencia del gobierno federal que permite asegurar el acceso de la población mexicana a una educación de calidad creando las condiciones necesarias en el nivel y modalidad que se requiere y en la localidad que se demande, para ello, cuenta con una estructura que favorece el ejercicio de sus funciones en los diferentes niveles educativos por medio de las Subsecretarías de Educación Básica, Educación Media Superior y Superior, cada una de ellas establece políticas, normas y programas que se desarrollan en lo largo y ancho del territorio mexicano.

En el 2019 la SEP a cargo del secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, estableció tres reformas constitucionales educativas entre las cuales se encontraba la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI):

La Estrategia Nacional de Educación Inclusiva (ENEI) coloca en el centro el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes para garantizar el ejercicio del derecho a la educación; independientemente de sus capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje (SEP, 2019).

Su objetivo principal es transformar de manera progresiva el Sistema Educativo Nacional actual, que se caracteriza por estar regularizado, centralizado y ser poco flexible, imparcial y fragmentado, a un sistema inclusivo que sea flexible y pertinente, que pueda identificar, atender y eliminar las barreras para el aprendizaje, buscando favorecer el acceso, avance, permanencia, aprendizaje, participación y conclusión de estudios de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de todo el país considerando la amplia diversidad con una igualdad de condiciones y oportunidades.

Esta estrategia se buscó implementar desde una perspectiva de diversidad, territorialidad, interculturalidad e igualdad de género, de esta manera se buscó avanzar gradualmente en la construcción de la Nueva Escuela Mexicana para todos desde la comunidad y superar la dispersión y precarización que durante años se ha producido por la segmentación del sistema en modalidades y subsistemas en intentos para atender a los grupos de mayor pobreza y vulnerabilidad.

2.2.3 La Educación Inclusiva y la calidad de la Educación

Brindar una educación de calidad para todos resulta necesario para lograr una inclusión educativa y social, sin embargo, hablar de calidad en la educación implica reflexionar acerca de las diferentes interpretaciones que se le puede dar, considerando los factores ideológicos y políticos, los sentidos que se le asignan a la educación, las concepciones acerca del desarrollo humano y su aprendizaje, sin dejar a un lado los valores predominantes en la cultura (UNESCO, 2007).

En muchas ocasiones se relaciona el término de calidad con base en criterios de eficiencia y eficacia, los cuales son importantes, pero no suficientes si aspiramos a la inclusión. La educación, menciona Blanco (2008), es un proyecto de cultura que tiene sustento en ideas y valores que dependen del modelo de sociedad que se desea construir y del ideal de persona que se quiere desarrollar, por ende, si lo que buscamos es una sociedad justa y democrática tendremos que dejar a un lado el concepto de calidad relacionado con los logros de aprendizaje del alumno y considerar la distribución equitativa de los mismos.

La Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, por sus siglas OREALC, en el 2007 estableció cinco dimensiones para definir una educación de calidad desde una perspectiva con el enfoque de derechos:

1. Equidad: Cada persona recibe los recursos y ayuda que requiere para poder ser participe y aprender hasta un nivel de excelencia, de tal manera que la educación no reproduzca desigualdades de origen en los estudiantes ni condicione sus opciones de futuro.
2. Relevancia: Promueve el desarrollo de competencias necesarias para la participación en diferentes áreas de la vida, afrontando desafíos de la sociedad actual y desarrollando un proyecto de vida en relación con otros. De acuerdo con la UNESCO (1996), la educación debe promover de manera equilibrada los cuatro pilares del aprendizaje: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos.
3. Pertinencia: Es necesario que el currículo y los métodos de enseñanza sean flexibles, de tal modo que puedan atender las necesidades y características de los educandos conforme a los diversos contextos sociales y culturales de manera que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura mundial y local construyéndose como sujetos dentro de la sociedad, desarrollando autonomía, autogobierno y una identidad propia.
4. Eficacia: Requiere analizar en qué proporción se logra o no garantizar los principios de equidad, relevancia y pertinencia expresados en las metas, es decir, en qué medida los educandos alcanzan los aprendizajes

establecidos o en qué medida el currículo es pertinente para todos.

5. Eficiencia: Se deben asignar los recursos necesarios para su uso adecuado en las metas relacionadas con la equidad, la relevancia y la pertinencia

Tedesco (2005) menciona que hay una relación en debate entre la educación inclusiva y equidad social; es cierto que la educación puede contribuir en la búsqueda de una igualdad y movilidad social, sin embargo, el éxito en la educación requiere de una equidad social que garantice las condiciones que hacen posible el aprendizaje.

Desde una perspectiva de inclusión, la calidad de la educación requiere de un equilibrio entre la excelencia y la equidad, no podemos hablar de calidad cuando una minoría de estudiantes alcanza los aprendizajes necesarios para su inserción en la sociedad del conocimiento. Blanco (2008) cita a Marchesi y Martín (1998) quienes señalan la presión que hay entre el término excelencia y equidad destacando tres escenarios respecto al equilibrio entre ambos.

- a) En algunos países la excelencia está por encima de la equidad, generando competencia entre los centros educativos. Este modelo, claro está, no ha logrado una mejor calidad, y mucho menos equidad, puesto que se ha beneficiado a las élites que representan un pequeño porcentaje de escuelas caracterizadas por su *excelencia*.
- b) En otros países la equidad está por encima de la excelencia procurando una igualdad entre las escuelas a través de una regularización y centralización por parte del estado. Con este modelo se vuelve difícil que todos los educandos alcancen los objetivos de aprendizaje, ya que no hay oportunidad de desarrollo a las diferentes necesidades de los alumnos.
- c) Finalmente hay países donde se busca el equilibrio entre equidad y excelencia por medio de ofertas diferenciadas que den respuesta a las necesidades educativas, estableciendo planes de regularización para evitar la desigualdad, y al mismo tiempo, proporcionando más recursos a

los centros educativos con mayor necesidad.

Artigas (2003) señala que una educación es de calidad cuando alcanza una *democratización en el acceso y apropiación del conocimiento*. Una verdadera igualdad de oportunidades abarca la igualdad de capacidades para actuar en la sociedad y aumentar las posibilidades de escoger y decidir.

Menciona Blanco (2006) que la equidad se conforma por principios de igualdad y diferenciación, esto quiere decir brindar a cada persona los recursos y la ayuda que requiere conforme a las características y necesidades de cada uno con la finalidad de estar en igualdad de condiciones. Resulta insuficiente brindar igualdad de oportunidades educativas, es necesario crear las condiciones necesarias para que las oportunidades sean aprovechadas, primordialmente en aquellos lugares donde las desigualdades educativas y sociales son dominantes.

La ONU junto con el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y UNESCO (2003) mencionan que la democratización en la apertura al conocimiento necesita asegurar la equidad en el acceso mediante la obligación que el Estado tiene de proveer instituciones y programas educativos a lo largo y ancho del país que deberán ser accesibles para todos, esta accesibilidad comprende tres dimensiones:

1. La accesibilidad física, es decir escuelas seguras y que estén a distancias considerables, o modalidades que emplean tecnologías nuevas.
2. La accesibilidad a un currículo, medios y recursos que permitan alcanzar aprendizajes y la participación en actividades educativas, así como equipamiento para alumnos con necesidades educativas especiales.
3. La accesibilidad económica que asegure una educación obligatoria gratuita.

La igualdad de oportunidades dentro de los procesos educativos requiere un trato diferente que no discrimine o excluya, el currículo debe ser flexible e intercultural,

los recursos y apoyos deben ser dirigidos a quienes los necesiten para poder avanzar en su aprendizaje, la asignación de docentes con mayores competencias a aquellas escuelas cuyos alumnos presenten mayores necesidades, un calendario escolar que se adecue a la diversidad, el aprendizaje de la lengua materna debe estar presente, mientras que los materiales educativos deben ser pertinentes a las diferentes realidades sociales y culturales (OREALC/ UNESCO, 2007).

2.3 Diversidad, inclusión educativa e interculturalidad: CONAFE

De acuerdo con la UNESCO, la inclusión conlleva el proceso de identificar y dar respuesta a las diversas necesidades de los estudiantes e involucra modificaciones y cambios en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias que consideren a todos.

El programa de Educación Preescolar Comunitaria que la educación para la interculturalidad propicia la inclusión educativa que considera a todos los niños independientemente de su género, condición socioeconómica, características étnicas, culturales, lingüísticas o religiosas, sin hacer a un lado las limitaciones físicas y las necesidades educativas especiales.

En la Educación Preescolar Comunitaria, las condiciones y diferencias sociales, étnicas y culturales presentes entre los alumnos de cada grupo son consideradas como parte de la persona, más no como factores de exclusión (CONAFE, 2012, p.20)

La atención a cada uno de estos factores, señala el CONAFE, dependerá de las características particulares de cada comunidad y de los alumnos de cada Líder Educativo Comunitario de CONAFE, quien deberá orientar una intervención desde esta perspectiva educativa con la finalidad de propiciar el desarrollo humano y social de manera integral. En el siguiente capítulo describiré la experiencia de trabajo en la comunidad de Dzidzilché (árbol de miel).

Capítulo 3. La experiencia de trabajo en Dzidzilché

En México, la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-CoV-2 derivó en una serie de medidas de sana distancia que impedían la continuación de clases presenciales en los centros educativos de los distintos niveles desde el básico hasta el superior, por lo cual, el Secretario de Educación en turno, Esteban Moctezuma Barragán, implementó actividades académicas en educación básica por medio del uso de las Tecnologías de la Información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD). De acuerdo con Pérez-Archundia (2020) esto evidenció el rezago tecnológico y de alfabetización que prevalece en las escuelas públicas del país, así como la desigualdad social y económica entre estudiantes de escuelas públicas y privadas.

Debido a esta crisis sanitaria, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) implementó distintas estrategias para poder cumplir con su misión educativa. La primera de ellas fue “Aprende en casa”, una estrategia a nivel nacional que tuvo por objetivo brindar el servicio de educación básica con ayuda de guías de estudio (cuadernillos de actividades). Adicionalmente a estos cuadernillos, CONAFE utilizó los libros de “La maestra Paty” en los niveles de preescolar y secundaria para los campos formativos de Matemáticas y Comprensión lectora a los que se les prestó mayor atención durante la pandemia.

Aunado a esto, con el apoyo de Grupo Rivas², CONAFE Yucatán, durante la pandemia, realizó programas en la radio creando espacios donde los alumnos que contaban con este dispositivo para poder sintonizar las estaciones pudieran unirse a las actividades que iban acordes a lo que se había trabajado durante el día en casa, mediante las visitas domiciliarias con base en la guía “Aprende en casa”. Este programa contaba con diferentes secciones como activación física, aprendizaje, cierre, etc. Dicho programa se transmitía de lunes a viernes, y los

² El Grupo Rivas es una estación radiofónica XEFC con sintonía en el estado de Yucatán

días viernes se hacía un recuento de lo que se había estudiado a lo largo de la semana.

La asistencia a comunidad para los Líderes Educativos era de dos días a la semana y trabajo a distancia durante tres días; de manera presencial se debía trabajar en espacios abiertos con un máximo de cuatro alumnos por turno. A distancia se dejaban actividades de reforzamiento de las cuales los padres debían enviar evidencias. El equipo técnico se dedicó a supervisar el aprendizaje de los alumnos, todo por vía remota con los padres de familia.

En aquellas comunidades donde la señal telefónica era escasa, hubo complicación para dar seguimiento al avance de los alumnos; de igual forma en casos donde el analfabetismo de los padres dificultaba la comunicación.

Por tal motivo, el ciclo escolar 2021-2022 significó un regreso a las aulas en las comunidades que atiende el CONAFE, siguiendo una modalidad mixta, ya descrita líneas arriba. En el caso de preescolar, los alumnos más grandes regresaban a la escuela, mientras que los pequeños tenían un primer encuentro con el trabajo dentro del aula. Fue en esta etapa, cuando yo me incorporé al trabajo como Líder Comunitaria y las circunstancias descritas constituyeron una experiencia previa que modificó las prácticas habituales de trabajo, por lo que se tuvo que implementar nuevas estrategias en ese contexto de contingencia sanitaria. Considero importante hablar de la labor de CONAFE como una institución orientada a la atención de poblaciones vulnerables y que no cuentan con servicios educativos regulares.

3.1 Planteamiento del problema

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) nace en septiembre del año 1971 con la finalidad de brindar educación inicial y básica a niños y adolescentes que viven en zonas marginadas. Para el año 2016 atendía a 334, 119 alumnos en todo el país, de los cuales 52% pertenecían al nivel preescolar, 35% a primaria y 13% a secundaria. El 93.6% de las escuelas se encuentran ubicadas en zonas rurales cuya población no es mayor de 500 habitantes. De acuerdo con el panorama

educativo del 2015, según el INEA, más del 80% de los alumnos se encuentran en zonas marginadas, cuyas escuelas son multigrado y unidocente.

La UNESCO (2003) señala que las aulas multigrado son características de las zonas rurales de toda Latinoamérica, donde hay grandes desigualdades como: alto nivel de pobreza, instalaciones inadecuadas, escasez de materiales pedagógicos, condiciones difíciles para maestros, difícil acceso y bajos logros de aprendizaje.

Desde hace 50 años, el CONAFE ha buscado atender las necesidades educativas de las comunidades aledañas del país, las cuales, con base en cifras del INEA, presentan un alto índice de marginación respecto a la media nacional. Tal es el caso de las comunidades indígenas, rurales y zonas jornaleras agrícolas migrantes. La Educación Preescolar Comunitaria parte del reconocimiento de las características de estos grupos de población y ofrece orientaciones para la intervención educativa pertinente con base en el contexto, lengua y cultura de los niños (Hernández y Arias, 2012).

Para esta tarea, el CONAFE cuenta con distintas figuras educativas, como Supervisores de Zona (SZ), Académicos de Acompañamiento (AA) y Líderes Educativos Comunitarios (LEC); estos últimos son los encargados de acercar la educación a las comunidades. Estos jóvenes oscilan entre los 19 a 29 años y prestan su servicio social por un año o más. Es importante hacer énfasis en que no son profesionales en la educación, por tal motivo se les da una capacitación a la que hoy en día denominan “Formación para la docencia” definiéndolo como un andamio de su intervención didáctica, la cual dura alrededor de 240 horas que son distribuidas en un periodo de cuatro a cinco semanas.

Como se mencionó anteriormente, las comunidades que atiende el CONAFE no tienen una población extensa, por tal motivo existe un bajo número en la matrícula de los alumnos incorporados, lo cual supone que facilitará el trabajo del LEC.

De acuerdo con PLANEA en 2015, los alumnos adscritos a instituciones del CONAFE se encuentran en el menor rango de aprendizaje, considerando

únicamente dos campos formativos, Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. Con estos resultados en el mismo año se implementó una nueva estrategia para la educación comunitaria llamada ABCD, Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo, el cual tiene como propósito desarrollar la competencia “Aprender a aprender” por medio de un trabajo colaborativo a través de “Redes de Aprendizaje” (RT), teniendo como premisa que cada persona aprende a su propio ritmo y a su vez cada uno puede enseñar una vez que haya aprendido.

Este modelo educativo fue implementado desde el ciclo escolar 2016-2017 por la entonces directora de Educación Comunitaria e Inclusión Social del CONAFE, Lilia Dalila López Salmorán, quien señalaba que cualquier país podía encontrar en el modelo ABCD una educación que permitiera a los alumnos llevar un sistema donde la escuela sea para toda la vida, afirmando que podrían verse resultados positivos en la mayoría de los casi 400 mil educandos que atiende la educación básica comunitaria del CONAFE al concluir el ciclo escolar.

Los modelos pedagógicos del CONAFE retoman necesidades del entorno y de la población a la que se atiende y proporciona una educación similar a la modalidad de la SEP con los tres niveles de educación básica: Preescolar comunitario, Primaria comunitaria (baja y alta) y Secundaria comunitaria.

En este contexto es que surge mi interés por llevar a cabo un trabajo de investigación que permitiera dar cuenta de la experiencia vivida en la comunidad de Dzidzilché, en el Estado de Yucatán, como parte de mis actividades de Servicio Social y también para poner en práctica los principios y estrategias de la educación inclusiva en un contexto de alta marginalidad y cuyas condiciones limitan las posibilidades de escolarización de la población infantil, considerando, por un lado, la diversidad del alumnado en cuanto a edad, necesidades educativas, intereses y motivaciones hacia el aprendizaje y, por el otro, el trabajo pedagógico en un grupo multigrado del nivel de preescolar.

3.1.1 Objetivo General

Identificar y reducir los factores que propician el rezago educativo en una escuela comunitaria de nivel preescolar adscrita al Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE)

3.1.2 Objetivos Específicos

- Describir las características particulares de la educación en comunidades rurales y los factores que inciden en el rezago educativo.
- Identificar la tarea de la Educación Inclusiva para disminuir los casos de rezago en el nivel preescolar con base en el marco normativo vigente en la comunidad de referencia.
- Aplicar estrategias de intervención para favorecer el aprendizaje y socialización de los alumnos en dicha escuela comunitaria.

3.2 Metodología de investigación

Uno de los objetivos principales del proceso de investigación es generar un conocimiento por medio de una propuesta que dé solución a la problemática planteada al inicio de la investigación. Cuando hablamos sobre la “metodología de investigación” hacemos referencia a aquellas decisiones que el investigador toma para alcanzar sus objetivos principales. Estas decisiones consideran aspectos como el diseño de investigación, las estrategias que empleará, la muestra que considerará, los métodos con que recabará información y la forma en que utilizará dicha información para poder dar veracidad y así aumentar la calidad del resultado de su investigación. (Binda y Balbestre, 2013)

Para la recopilación de datos en una investigación existen dos paradigmas; cuantitativo y cualitativo, también conocidos como racionalista y naturalista; la distinción más evidente entre estos dos es que el paradigma cuantitativo produce datos numéricos, mientras que el paradigma cualitativo arroja como resultados información o descripción de situaciones, eventos, personas, acciones,

comportamientos observados, citas directas de la gente, extractos o pasajes enteros de documentos, registros y estudios de casos prácticos (Cadena *et al.*2017).

De acuerdo con Massot (2009), en una investigación cualitativa el proceso de obtención de información es emergente y cambiante, se va completando y precisando en la medida en que avanza el contacto y la comprensión de la realidad del objeto de estudio [...] se recurre a la flexibilidad para acceder a lo que se quiere saber o comprender, desde una perspectiva de proceso. De esta manera, la estrategia para la obtención de datos se va adecuando a tiempos y lugares, tomando en cuenta las características, necesidades y posibilidades de los participantes (Binda y Balbestre, 2013).

El propósito de esta investigación es comprender una realidad educativa que se vivió en una escuela rural con características peculiares tomando en consideración a los actores involucrados en un contexto real. Por tal motivo se optó por una investigación descriptiva de carácter cualitativo con base en el diseño de un estudio de caso.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Robert Stake (1999) menciona en su libro “Investigación con estudio de casos” que el investigador cualitativo tiene como principal medio de conocimiento la observación naturalista. Los datos formales recabados de estas observaciones los convierten en documentos, la mayoría de estos datos favorecen una visión personal de la experiencia con la finalidad de interpretar, reconocer contextos y sondear en los diferentes significados que estos pueden emitir, con el objeto de transmitir un relato naturalista con fundamento en la experiencia. (p.48)

Stake (1999) señala que no hay un determinado momento dentro de la investigación en el que se inicie con la recogida de datos, ya que se da desde los antecedentes, el conocimiento de otros casos y las primeras impresiones. Incluso, Stake menciona, que la mayoría de los datos que se obtienen provienen de impresiones obtenidas de manera informal por parte del investigador, las cuales en el trayecto

de la investigación serán perfeccionadas o sustituidas, pero siempre se incluirán las primeras impresiones.

Para una adecuada recogida de datos, de acuerdo con Stake, se deben recabar aquellos que son absolutamente esenciales, por ejemplo: La definición del caso, la lista de las preguntas de la investigación, la identificación de los ayudantes, las fuentes de datos, la distribución del tiempo, los gastos, el informe previsto (p.53).

Dentro de la recogida y validación de datos, Stake (1999) enlista una serie de actividades para una correcta recopilación y análisis de información con la finalidad de que sea útil para la elaboración de un informe final, por ejemplo:

- Realizar observaciones, entrevistas, rendir cuentas a los informantes, tomar notas, utilizar encuestas.
- Registrar las disposiciones y las actividades de investigación.
- Seleccionar borradores, testimonios especiales, ejemplos.
- Ordenar los datos en sucio, iniciar las interpretaciones.
- Redefinir los temas, los límites del caso, renegociar las disposiciones con los anfitriones, según sea necesario.
- Recoger datos adicionales, mediante la réplica y la triangulación, para validar las observaciones claves. (Stake, 1999, p.54)

En todo momento el investigador debe contar con un sistema confiable de almacenamiento de datos, puede ser un diario o un cuaderno donde se lleva un registro exacto: calendario, números de teléfono, notas de observación, etc. Con los avances tecnológicos, estos registros empiezan a ser comunes en formato electrónico, sin embargo, existen aquellos investigadores que continúan haciendo sus registros escritos.

Algunos instrumentos para la recogida de datos que Stake (1999) menciona en su libro y que fueron utilizados en este estudio, son los siguientes:

La observación

Las observaciones ayudan al investigador a comprender de mejor manera el caso estudiado; estas deben ser adecuadas para su propósito. Si las observaciones arrojaron datos cuantitativos, deberán ser ordenados para obtener un significado con mayor claridad.

La entrevista

Existe información que el investigador no puede observar de manera personal, pero que otros actores sí lo han hecho, las entrevistas de acuerdo con Stake (1999) son la vía para llegar a diferentes realidades. Por lo general, en el estudio de casos cualitativos es difícil realizar encuestas o entrevistas idénticas a todos los actores de la investigación, pues lo que se espera de ellos es una experiencia única. Uno de los propósitos de la entrevista es conseguir la descripción de un episodio, una relación, una explicación (Stake, 1999, p.63-64)

En el apartado de la Descripción del caso, se irán incorporando las respuestas más destacadas de los sujetos que tuvo la oportunidad de entrevistar. Para este fin identifico a dichos sujetos de la siguiente manera:

- Líder Educativo Comunitario (LEC 1, 2 o más)
- Académico de acompañamiento (AA)
- Maestra de primaria (MP)
- Madre de familia (MF1, 2 o más)

La revisión de documentos

La revisión de documentos tiene el mismo fin que la observación y la entrevista. Se debe valorar con anticipación la utilidad de distintos documentos para enriquecer el panorama de las circunstancias y comprender de mejor manera los acontecimientos.

Para la recogida de datos del presente estudio de caso se empleó la observación, las planeaciones e informes semanales fueron el registro escrito de avances, dificultades y aciertos de los alumnos dentro del aula, se acudió a entrevistas informales y testimonios de los participantes dentro y fuera de la comunidad (Líderes, maestros y padres de familia) para conocer la forma de trabajar en los centros educativos comunitarios, se prestó atención a los antecedentes en el ámbito educativo de la comunidad, los acuerdos y desacuerdos además de identificar los estragos que había dejado la pandemia, finalmente también se consultaron documentos oficiales y referencias bibliográficas del CONAFE para conocer de mejor manera el modelo educativo empleado, su misión y sus objetivos.

3.4 El estudio de caso en contexto

De acuerdo con Simons (2011), el Estudio de caso es un diseño de investigación que parte de lo singular, lo particular y exclusivo, la principal tarea de un estudio de caso es entender la naturaleza que distingue a un caso en específico, Smith (1978), citado por Simons (2011) lo menciona como “sistema delimitado” y Mac Donald (1974), también citado por Simons (2011), lo define como una “anécdota autenticada”, es decir, el carácter de lo particular a la necesidad de aportar pruebas y al potencial de narrar historias sobre el estudio de caso.

Helen Simons (2011) define el estudio de caso de la siguiente manera:

“[...] es una investigación exhaustiva y desde múltiples perspectivas de la complejidad y unicidad de un determinado proyecto, política, institución, programa o sistema en un contexto “real”. Se basa en la investigación, integra diferentes métodos y se guía por las pruebas. La finalidad primordial es generar una comprensión exhaustiva de un tema determinado (por ejemplo, en una tesis), un programa, una política, una institución o un sistema, para generar conocimientos y/o informar el desarrollo de políticas, la práctica profesional y la acción civil o de la comunidad.” (p. 42)

De acuerdo con Stake (1999), el estudio de caso se puede clasificar en tres vertientes:

1. **Intrínseco:** Sucede cuando el estudio de caso se da por interés propio. Su propósito principal es alcanzar una mayor comprensión del caso, se busca aprender de él sin generar una teoría o generalizar datos. El producto final es un informe descriptivo.
2. **Instrumental:** Cuando el caso se elige para lograr entender un suceso, para estudiar un tema o pregunta de la investigación señaladas en otros ámbitos. El caso por estudiar es el instrumento para obtener otros fines indagatorios.
3. **Colectivo:** Sucede cuando se estudian distintos casos para poder dar una interpretación colectiva del tema o pregunta.

3.4.1 Descripción de la comunidad

La comunidad de Dzidzilché es una comisaría que pertenece al municipio de Mérida, en el estado de Yucatán. Entre su infraestructura se encuentra una cancha deportiva, una pequeña biblioteca, un parque, una iglesia, una escuela primaria y el preescolar comunitario. De acuerdo con el censo realizado por el INEGI en el 2005, su población era de 153 habitantes, de los cuales 81 eran hombres y 72 eran mujeres, para el 2010 la cifra aumentó a 285 habitantes (INEGI, 2010).

Existe un único transporte que llega hasta esta comunidad y pasa dos veces en el día, a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde, lo que significa un gasto extra si algún integrante de la comunidad necesita desplazarse en cualquier otro horario, un ejemplo claro son los estudiantes del nivel medio superior y hasta el 2020 los de nivel secundaria, quienes debían trasladarse para llegar a tiempo a sus respectivas escuelas. Dentro de la comunidad hay tres establecimientos comerciales de abarrotes y una papelería con artículos esenciales. El servicio de recolección de basura es cada tercer día, cuentan con una bomba de agua que alimenta a la comunidad y cada cierto tiempo deben abrir y cerrar. No hay servicio de venta de carnes o recaudería, las comunidades más cercanas se encuentran a 5 km, que son San Ignacio y Kikteil.

Situación sociofamiliar

Dentro de la comunidad se mantiene un pensamiento conservador en cuanto a la vida en familia, los roles de género y las ocupaciones de los padres. La estructura familiar sigue el modelo nuclear, que consiste en esposo, esposa e hijos. Mayormente la mujer es la que se encarga de los temas relacionados con la educación, y son los padres de familia quienes buscan suplir las necesidades del hogar. Debido a que es una comunidad pequeña, muchos de ellos salen a trabajar, algunos en oficios como albañilería, pesca, vigilancia o en empresas de giro comercial. A pesar de ello, algunas madres de familia son emprendedoras de pequeños negocios como repostería y antojitos, comida a domicilio, venta de ropa, entre otros.

El nivel educativo de los padres de familia mayormente es de secundaria terminada, son limitados los casos que tuvieron la oportunidad de iniciar y culminar el nivel medio superior y con dificultad el nivel superior. Dentro de la comunidad existen casos de analfabetismo que se vuelven difícil de atender por las distintas ocupaciones que acaparan el tiempo de padres y madres de familia.

Habilidades sociales y comunicativas

La mayoría de los habitantes en la comunidad de Dzidzilché mantienen un parentesco que los une, esto es una característica muy peculiar de esta comisaría, ya que, además de ser vecinos, mantienen un vínculo familiar. Esta situación puede llegar a facilitar la convivencia en algunas cuestiones, pero también puede significar el inicio de grandes diferencias. Debido a la emergencia sanitaria, establecer acuerdos para evitar una propagación fue una tarea sencilla, de la misma forma la organización de eventos culturales como ferias, bailes, kermes, proyección de películas, entre otras actividades, son eventos que se disfrutan en un ambiente ameno.

3.4.2 Descripción del caso

Un antes

La capacitación que recibieron los LEC para el ciclo escolar 2020-2021 fue totalmente a distancia a nivel nacional, se conectaban a *Webinars*³ con duración de hasta cinco horas. En el estado de Yucatán se personalizó por medio del equipo técnico que daba seguimiento a los aspirantes. Esto quiere decir que los LEC difícilmente se conocieron en persona durante este ciclo, pues mencionan que incluso la entrega de documentación fue a distancia.

Nos dejaban actividades para realizar y las subíamos por *Classroom* que fue la plataforma que usamos durante ese ciclo escolar. (LEC #1 ciclo escolar 2020-2021)

El confinamiento que ocasionó la pandemia por el Virus SARS-CoV-2 impidió el uso de instalaciones de los centros educativos para evitar su propagación, esta medida cautelar abarcó desde las grandes urbes hasta las comunidades más pequeñas, Dzidzilché fue una de ellas.

Para el ciclo escolar 2020-2021 el preescolar contaba con una matrícula de 19 alumnos, por tal motivo el CONAFE asignó dos Líderes Educativos Comunitarios para una adecuada atención. Como se mencionó en los primeros párrafos de este capítulo, las estrategias implementadas durante este ciclo fueron diversas, la principal fue por medio de visitas domiciliarias y el uso de la guía “Aprende en casa”.

Trabajamos con guías de “Aprende en casa”, las cuales nos pidieron implementar en las visitas, también se dieron otros materiales como libros de

³ Contenido educativo en formato de vídeo que se imparte a través de internet. La primera emisión es en directo con la opción de grabarse.

pensamiento matemático de “La maestra Paty” y “El libro integrador de preescolar”⁴ (AA ciclo escolar 2021-2022)

Las LEC encargadas de la comunidad optaron por dividir el número total de alumnos entre ambas y realizar las visitas domiciliarias correspondientes. En cada cambio de Unidad de Estudio intercambiaban grupo, lo que generaba diferencias en la forma de trabajo, las evaluaciones y los aprendizajes alcanzados.

En mi opinión, fue muy complicado trabajar de esa manera pues, nos encontrábamos aún en pandemia y yo pienso que en ese ciclo, se implementó una estrategia rápida para poder atender a los alumnos, pues porque nadie se lo esperaba. No fue fácil porque prácticamente teníamos que ver de qué manera responder. (LEC #1 ciclo escolar 2020-2021).

La plataforma que se utilizó para recabar evidencias fue *Classroom* donde cada LEC debía registrar a sus alumnos, creando carpetas personalizadas para cada uno de ellos. Aquí se subía la evidencia del trabajo hecho con el Líder y las evidencias enviadas por las madres de familia del trabajo a distancia.

A veces sí era complicado, porque en mi caso eran 19 alumnos, éramos dos líderes en la comunidad, pero no había mucha señal, lo cual complicó el trabajo. (LEC #1 ciclo escolar 2020-2021)

Unas las dificultades que hubo en este ciclo escolar fue la limitación del trabajo “exclusivo” con las guías de estudio Aprende en Casa, no se podían hacer adecuaciones, se debía seguir al pie de la letra esta guía, el tiempo de trabajo por alumno era de treinta minutos aproximadamente, a esto se sumaba el espacio dedicado al estudio en las casas de cada alumno, podía haber un lugar dentro de casa o bien una improvisación de aula en la acera fuera de casa, no todas las

⁴ Este libro se utilizó únicamente en la comunidad de Dzidzilché como recurso adicional por parte de la LEC a cargo de nivel preescolar

madres de familia se comprometían con el horario asignado a sus hijos, de igual forma no enviaban evidencias del trabajo realizado a distancia:

Sentí que el aprendizaje no fue significativo, por más que se dio la atención personalizada, había veces que íbamos a las casas y los niños no estaban, se enfermaban, hubo casos de Covid, creo que hubo varios factores. (LEC #1 ciclo escolar 2020-2021)

Entre muchos otros factores que promovieron el rezago educativo, se sacó adelante el ciclo escolar 2020-2021, pero los estragos todavía no se conocían.

Un durante

La convocatoria del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) se encuentra abierta de manera permanente en su portal electrónico, esto debido a las bajas que se reportan en el transcurso del ciclo escolar. A principios del mes de enero del 2021 recibí una llamada para ser Líder Educativo Comunitario (LEC) del CONAFE Yucatán en el ciclo escolar 2021-2022. La capacitación inició el 19 de agosto del 2021 y tuvo lugar en dos sedes con una duración de cuatro semanas y una de prácticas.

Antes de convocar a nuevos aspirantes, se les da prioridad a aquellos que trabajaron un ciclo anterior, o bien, que llevan más de dos años brindando su servicio. Como se mencionó en párrafos anteriores, el ciclo escolar 2021-2022 significó un retorno a las aulas, tanto para alumnos como para los LEC.

En la capacitación se nos presentó el modelo educativo “Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo” (ABCD). Este modelo permite a los alumnos dirigir su aprendizaje hacia sus propios intereses, posibilitando la elección del tema a estudiar.

Los objetivos del modelo ABCD buscan inculcar en cada alumno la autonomía para el aprendizaje, también procuran el desarrollo de competencias para aprender a aprender y compartir entre pares los aprendizajes por medio del *diálogo y la colaboración*. Por otro lado, se busca construir un ambiente de convivencia

intercultural, respetando costumbres y tradiciones y de esta manera formar *redes de aprendizaje*. Gabriel Cámara, titular del CONAFE define el ABCD de la siguiente manera:

El modelo pedagógico ABCD, Aprendizaje Basado en Colaboración y Diálogo, se enfoca en impulsar la visión participativa en donde “todos los involucrados (tutores, tutorados, madres y padres de familia) enseñan y aprenden para que la misma comunidad sea la fuente del conocimiento y no dependan del exterior” (Gabriel Cámara, 2021).

3.4.2.1 Principios pedagógicos CONAFE

Estos principios son el marco central de las acciones pedagógicas que se desarrollan en el modelo ABCD y se deben vincular con la práctica educativa que existe entre el tutor y el tutorado, en otras palabras, entre el LEC y el alumno. El modelo educativo tiene los siguientes principios:

1. Creer en la capacidad que todos tienen para aprender.
2. Considerar que cada persona aprende a su propio ritmo.
3. Respetar los procedimientos de razonamiento y construcción del conocimiento del aprendiz.
4. Sostener el diálogo tutor hasta que se logre la comprensión.
5. Compartir únicamente lo que se ha comprendido con suficiencia y en relación tutora.
6. Posibilitar la elección de desafíos y rutas de aprendizaje.

Relación tutora

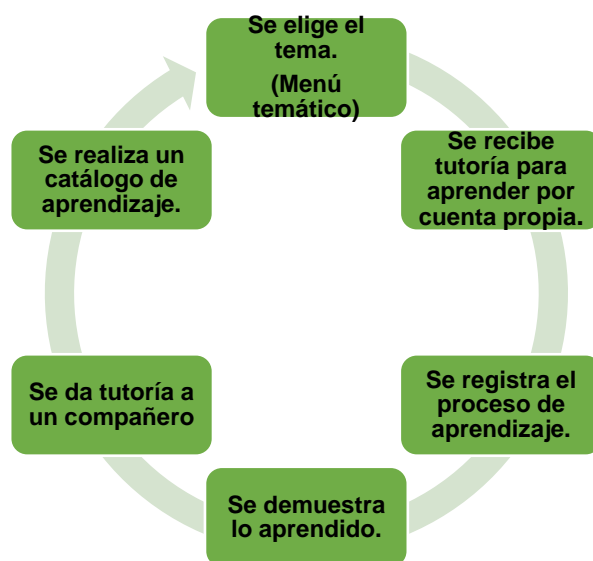
Otra característica del modelo ABCD es la relación tutora, la que se define como el encuentro cara a cara de una persona interesada en aprender y otra interesada por enseñar y compartir sus conocimientos, todo esto en un ambiente de confianza y comunicación. La relación tutora es un ciclo integrado por cinco momentos:

1. El aprendiz elige un tema de aprendizaje a partir del catálogo que se le

ofrece.

2. Se recibe tutoría para aprender por cuenta propia. En el diálogo tutor, LEC y alumno aprenden.
3. El aprendiz registra el proceso que le permitió alcanzar sus aprendizajes.
4. El aprendiz demuestra públicamente lo aprendido.
5. El aprendiz acompaña a otro compañero en el aprendizaje del tema estudiado.

Este ciclo de la tutoría se expresa de la siguiente manera:



Ciclo de la relación tutora. CONAFE (2021)

El diálogo toma importancia dentro de la relación tutora ya que es el medio por el que se expresa lo que cada persona entendió y comprendió del tema. El propósito fundamental del modelo ABCD es que el alumno-aprendiz reconozca y aproveche aquellos recursos que el lenguaje brinda (lectura, escritura, expresión oral, etc.) para poder alcanzar la comprensión y apropiación de conocimiento. Por tal motivo es necesario el desarrollo adecuado de estrategias que permitan al aprendiz identificar sus conocimientos para poder expresarlos y ponerlos en práctica.

Estructura curricular del ABCD

El currículo se define como un componente clave del sistema educativo, donde se plantean las intenciones educativas. En él se establecen los contenidos que se abordarán y los métodos adecuados para la enseñanza y evaluación. (CONAFE, 2016). Para elaborar el plan de estudios del modelo ABCD se hizo un análisis de los temas, contenidos y aprendizajes que se esperan en el Plan de Estudios para la educación básica, incluye cuatro campos formativos: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social. De igual manera cuenta con ejes transversales vinculados con los contenidos de los campos formativos, estos son: Interculturalidad, Formación para la ciudadanía y Desarrollo del lenguaje para el ámbito de estudio.



(CONAFE, 2016, p.41)

Cada campo formativo se divide en Unidades Autónomas de Aprendizaje (UAA), las que se definen como una estrategia didáctica que posibilita el aprendizaje (CONAFE, 2016). Su estudio depende de los intereses, conocimientos previos y experiencias de cada aprendiz. De igual forma, cada LEC debía hacer un temario

de las UAA a estudiar, lo que propiciaba una desigualdad de actividades o temas vistos al finalizar el ciclo. Las UAA tienen la siguiente estructura:

1. Presentación del tema
2. Mapa de ubicación curricular del tema
3. Propósito general y propósitos específicos.
4. Acepta el desafío y construye comprensiones.
5. Material base
6. Organiza y registra lo que aprendiste.
7. Revisa tu avance.
8. Para saber más.

El modelo educativo ABCD menciona que la formación no es únicamente para el LEC, sino para todas las figuras educativas, otorgando así un empoderamiento igualitario a formadores (AA) y a los LEC. (CONAFE, 2016)

La estructura y modalidad con la que trabaja el CONAFE fue presentada de manera superficial durante la capacitación, también se hizo el estudio de cuatro UAA, una de cada Campo Formativo para la elaboración de un catálogo de unidades para la oferta educativa en comunidad. Es necesario aclarar que el marco curricular se mostró en la capacitación, pero sólo se les dio énfasis a los cuatro campos formativos, dejando en incógnita los ejes transversales.

Uno de los incisos correspondiente a la Gestión Escolar dictado en el Marco Curricular de la Educación Comunitaria Modelo ABCD (2016), menciona:

- j) El CONAFE ofrece formación inicial a los jóvenes que se desempeñan como LEC en las semanas previas a su desempeño como docentes, así como formación permanente en reuniones periódicas a lo largo del ciclo escolar, donde comparten y reflexionan sobre su experiencia (p.114).

La capacitación constante a los LEC es una característica de los centros educativos CONAFE, por ello, una vez cada mes nos convocaban a Reunión de Tutoría (RT).

En estas reuniones se compartían experiencias y estrategias para utilizar en el salón de clases, de igual manera se dedicaba un espacio para aclarar dudas y presentar nuevos temas a trabajar en las comunidades.

La asignación de comunidades se hizo en la última semana de capacitación. La asignación está a cargo de los Académicos de Acompañamiento (AA), generalmente son personas que llevan más de dos años prestando su servicio social a la educación comunitaria y quienes estuvieron a cargo de la capacitación. Dicha asignación de comunidades se hace acorde a las habilidades y actitudes observadas durante la capacitación. Para ello se consideran las características de la comunidad, la cantidad de alumnos y el nivel educativo a atender. Para la semana de prácticas se realiza una previa asignación, que generalmente es la definitiva, salvo por casos aislados donde el LEC tuvo dificultades significativas para llevar a cabo su labor.

3.4.2.2 Gestión escolar CONAFE

Horario escolar

Entre los criterios para la Gestión Escolar que dicta El Marco Curricular de la Educación Comunitaria Modelo ABCD (2016), los horarios en que se atiende a los aprendices quedan a criterio de cada LEC y de la Asociación Promotora de Educación Comunitaria (APEC⁵):

e) No existen tiempos ni horarios preestablecidos para el desarrollo de las unidades, el criterio lo establece el interés y el ritmo de aprendizaje de cada estudiante.

h) Por su carácter multinivel de los servicios, el LEC en acuerdo con la APEC, definirá la duración del trabajo en el aula de los niños de acuerdo con su edad y requerimiento (p.113).

⁵ Asociación Promotora de Educación Comunitaria: Funge como la mesa directiva que representa a los tutores de cada aprendiz, se encarga de la toma de decisiones referentes a la administración de actividades extracurriculares

Aulas multigrado

Más del 40% de servicios educativos comunitarios son multigrado, entre ellos se encuentran los centros educativos a cargo del CONAFE. El reto que esto significa es atendido a través del modelo ABCD por su énfasis en la atención personalizada y el respeto a los diferentes ritmos de aprendizaje. Por esta razón, es importante la formación inicial y constante de las figuras educativas (CONAFE, 2016).

Para ello se envía un LEC por servicio educativo en el nivel preescolar y secundaria, cuando el número de aprendices es mayor de 16 se envía un LEC de apoyo. El nivel primaria se divide en primaria baja que corresponde a los tres primeros grados, y primaria alta, que son los grados restantes.

La planeación didáctica

En los aspectos a considerar dentro de las aulas multigrado del CONAFE es la planeación, la cual definen de la siguiente manera:

Es una fase del proceso educativo y una herramienta para llevar a cabo el trabajo como LEC de forma intencionada, organizada y sistemática, la cual es indispensable en la práctica docente, ya que ayuda a plantear acciones para orientar la intervención educativa hacia el desarrollo de competencias y aprendizajes en los niños. (CONAFE, 2015, p.70)

Para llevar a cabo una planeación se necesita considerar los siguientes puntos:

- Reconocer que los niños poseen conocimientos, ideas y opiniones.
- Considerar evidencias de desempeño de los niños para que el LEC pueda tomar decisiones.
- Generar ambientes de aprendizaje que promuevan experiencias significativas en los niños. (CONAFE, 2015, p.70)

La planeación debía hacerse diario, es decir, no era recomendado hacer una planeación para toda la semana ya que se desconocía si la asistencia sería la misma, o si todos los alumnos habían alcanzado los aprendizajes esperados de la

clase, por ello era necesario hacer el seguimiento de cada alumno y acorde a ello la planeación personalizada.

El formato de una planeación era semejante al siguiente:

Fecha:		Nivel educativo:
Número de alumnos:		Campo formativo:
Tema:		Subtema:
Objetivo general:		
Objetivo específico:		
Tiempo	Actividad	
	Acto cívico (lunes) Bienvenida: Pase de lista: Regalo de lectura: Estudio de unidad: Alumno 1 - Alumno 2 - Alumno 3 - Receso Estudio de unidad: Alumno 1 - Alumno 2 - Alumno 3 - Actividad de reforzamiento: Cierre:	

Formato de planeación para la jornada escolar. CONAFE (2021)

La evaluación

En el modelo ABCD se consideran cuatro tipos de evaluación: diagnóstica, formativa, autoevaluación y coevaluación. La evaluación diagnóstica, de acuerdo con el Modelo ABCD se lleva a cabo en dos ámbitos, el primero al inicio del ciclo escolar con la finalidad de identificar el nivel de desarrollo en las capacidades de aprendizaje de cada alumno, y el segundo hace referencia al diagnóstico para identificar los conocimientos previos de las UAA.

La evaluación permite observar los avances que el alumno tiene en su aprendizaje, durante el trayecto de la tutoría es donde se obtienen los productos de la evaluación formativa (evidencias). Dentro del modelo ABCD, este tipo de evaluación promueve el desarrollo de la autonomía del aprendizaje, reflexionando sobre el proceso y analizando los logros y dificultades que se presentaron durante el trayecto de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, la autoevaluación y coevaluación es el resultado de la reflexión de cada estudiante acerca de sus propios logros, las dificultades que tuvo y sus expectativas, esto se ve reflejado en su registro de aprendizaje que realiza en cada UAA estudiada.

De esta manera la evaluación en el Modelo ABCD tiene los siguientes propósitos:

- Observar, dialogar e interpretar lo que hacen y dicen los estudiantes durante el estudio de la unidad.
- Descubrir oportunidades de aprendizaje.
- Identificar áreas de oportunidad.
- Identificar los aspectos más relevantes de su propio proceso de aprendizaje.
(CONAFE, 2016, p.117-118)

Las evidencias que se consideran dentro de una evaluación continua y final son los siguientes:

- El registro del proceso de aprendizaje (RPA): Documento elaborado por el alumno con apoyo de su tutor en el que registra el aprendizaje logrado.
- Los productos: Resultado de actividades que dan cuenta de los aprendizajes.
- La demostración pública: Es la exposición oral de proceso y resultado de aprendizaje.
- El registro de tutoría (RT): Es el registro de seguimiento elaborado por el tutor (LEC), donde se anota lo aprendido, dificultades, ritmos y estilos de aprendizaje del aprendiz.

- Exámenes: Instrumento que pretende familiarizar a los estudiantes con los instrumentos estandarizados de evaluación e identificar conceptos que impliquen memorización.
- Evaluación diagnóstica y final: Pruebas que están dirigidas a su capacidad de aprender más que el dominio específico de los contenidos programáticos formales. (CONAFE, 2016, p.118)

El Marco Curricular de la Educación Comunitaria Modelo ABCD (2016) en su apartado referente a la Gestión Escolar, menciona:

- i) Cada bimestre el LEC registrará el nivel de avance que presenta cada uno de sus estudiantes y lo hará de conocimiento de los padres de familia y de los responsables de control escolar en la entidad. Al término del quinto bimestre, emitirá una evaluación general y su traducción es una nota numérica (CONAFE, 2016, p.113).

Para la acentuación de calificaciones, durante la RT del mes de noviembre nos dieron el ejemplo de cómo debían llenarse los *kárdex* considerando el trabajo dentro del aula y las evidencias recabadas. La forma de hacerlo variaba con base en el nivel educativo que cada LEC impartía (preescolar, primaria alta, primaria baja, secundaria).

Hospedaje y alimentación

Uno de los apoyos que tienen los LEC es el hospedaje, esto por la lejanía de los centros educativos. En algunos casos las familias de la comunidad se organizan para brindar un espacio dentro de sus hogares. En la región de Yucatán mayormente se utiliza el aula para el descanso de los LEC, por ello los centros educativos CONAFE cuentan con hamaqueros, algo que va acorde a la región por las temperaturas y también por sus costumbres, así por la noche el salón se convertía en dormitorio con hamacas.

De igual manera, la APEC se organiza para la alimentación de los Líderes, generalmente lo hacen por roles, de esta manera aseguran la alimentación del LEC encargado del centro educativo dentro de la comunidad. A pesar de que el estado

de Yucatán colinda con el golfo de México, su gastronomía no se basa únicamente en mariscos, y las madres de familia lo demostraron en ocasiones trayendo platillos como puchero, relleno negro, salbutes, *poc-chuc*, panuchos, frijol con puerco, *pib*, salpicón con carne de venado. En el estado es muy conocida la barra, un pan blanco como el bolillo, algunas ocasiones mandaban como cena barra con mantequilla y azúcar o con jamón y queso amarillo.

Por cuestiones sanitarias se había hecho la recomendación de llevar la comida del Líder al Centro Educativo, sin embargo, en el transcurso del ciclo escolar se dio la oportunidad para visitar las casas de los alumnos a la hora del almuerzo y la cena.

Esto significó un acercamiento al entorno familiar de los alumnos para conocer de manera personal sus juegos favoritos, su comida preferida, sus creencias, tradiciones, costumbres, lo cual forma parte esencial de su desarrollo personal.

Proyectos comunitarios

En colaboración con la comunidad, el CONAFE promueve la creación de proyectos comunitarios en búsqueda de la mejora de las comunidades en áreas como el entorno escolar, ambiental, de salud, personal, etc. Con estos proyectos se pretende crear espacios que fortalezcan la toma de decisiones autónomas y democráticas para un bienestar, un ejemplo fueron los huertos medicinales.

Huertos medicinales

En el 2013, SAGARPA y el CONAFE firmaron un convenio para la creación de huertos medicinales con la finalidad de que el alumno hiciera conciencia sobre la incidencia de nuestras actividades, nuestro organismo y el medio ambiente en equilibrio.

El tema sobre los proyectos comunitarios, al igual que la mayoría de los temas presentados durante la capacitación, se tocó de manera breve, no dieron una estructura para seguir o los puntos con los que se debía cumplir, fue en el mes de

noviembre donde buscaron implementar la creación de huertos medicinales en todos los centros educativos como proyectos comunitarios.

La indicación por parte de CONAFE fue asignar un espacio, preferentemente dentro del centro educativo, para la siembra de plantas medicinales de la región, En un principio habían mencionada que se brindaría materiales como tierra, pico, pala, etc. para su elaboración.

Prácticas culturales

El objetivo de las prácticas culturales es fortalecer el desarrollo integral de los aprendices que se encuentran en comunidades rurales, indígenas, migrantes y circos por medio de la creación de actividades artísticas y culturales donde expresen sus aprendizajes, emociones y visión del mundo (CONAFE, 2022).

Las fichas y actividades para llevar a cabo las prácticas culturales también fueron presentadas hasta el mes de noviembre durante la RT, la indicación fue impartir estas fichas (materias) como extracurriculares a contra turno en las comunidades y debía presentarse un producto final como evidencia de su correcta implementación. En el caso de preescolar, se recomendaba trabajar en conjunto con las madres de familia.

3.4.2.3 La puesta en marcha



Martínez M. (2021), *Preescolar comunitario*, [Fotografía]. Autoría propia.

El ciclo escolar dio inicio el 30 de agosto del 2021. El preescolar comunitario ubicado en la comisaría de Dzidzilché con CCT. 31KJN0020X me fue asignado con trece alumnos. En este ciclo fue la apertura del servicio de Secundaria Comunitaria (SECOM) en la misma comisaría, por tal motivo asignaron a una LEC para atender este nivel.

Las instalaciones del preescolar cuentan con un salón, un comedor, baños para los alumnos y un baño con regadera para las maestras. El comedor contaba con una pequeña estufa eléctrica que dejaron las LEC del ciclo anterior, en el salón había hamaqueros, los suficientes para poder descansar por las noches y de esta forma evitar una rotación de hospedaje en la comunidad.

En un principio el trabajo dentro de la comunidad fue únicamente de lunes a miércoles, los jueves y viernes se trabajaba a distancia con actividades de reforzamiento sobre los temas vistos en clase y de los cuales cada tutor debía enviar evidencia. En el nivel preescolar se decidió trabajar por grupos, dedicando dos horas a cada grupo con intervalos de treinta minutos para el protocolo de sanitización. De esta manera se conformaron dos grupos de cuatro alumnos y uno de cinco.

La primera evaluación diagnóstica para identificar los conocimientos previos y las capacidades de cada alumno se realizó durante la semana dos. La evaluación para el grupo A y B constó de cinco reactivos con los que se evaluaron aspectos como nociones espaciales, reconocimiento de seres vivos y no vivos, psicomotricidad, vocales, figuras geométricas y números.

El diagnóstico para el grupo C se dividió en dos apartados, el primero con preguntas generales como su nombre, integrantes de su familia, gustos, etc. El segundo apartado abarcó aspectos como: Noción espacial y numérica, figuras geométricas, colores, higiene y salud, partes del cuerpo, seres vivos y no vivos, emociones, desarrollo psicomotor, entre otros.

Es necesario aclarar que cada juego de examen fue transcrito a mano con ayuda de hojas calca, como apoyo se utilizaron ayudas visuales para aquellos reactivos que implicaban imágenes a color. Las preguntas y respuestas obtenidas se muestran en las siguientes tablas:

Simbología:

* = con conocimientos previos

/ = sin conocimientos previos

GRUPO A
(anexo 1)

No	Pregunta	Alumno			
		A 1	A 2	A 3	A 4
1	Encierra en un círculo los animales que sean de campo y tacha los que viven en la ciudad	/	/	/	/
2	Señala las partes del cuerpo: cabeza, ojos, nariz, brazos, piernas, pies.	*	*	*	*
3	Encierra en un círculo la ropa que se usa en calor y tacha la que se usa en frío	*	*	*	*
4	Ayuda a que el oso llegue a su miel remarcando la línea de los puntos	/	/	/	/
5	Encierra en un círculo los alimentos y tacha los que no son	*	*	*	*

Resultados de diagnóstico de Grupo A. Elaboración propia. (2021)

La primera tabla contiene los resultados obtenidos por el grupo de primer grado, los cuales no mostraron algún rezago educativo considerando que era su primer contacto con la escuela, por el contrario, sus conocimientos previos eran mayores a los del grupo B.

GRUPO B
(anexo 2)

No	Pregunta	Alumno				
		B 1	B 2	B 3	B 4	B 5
1	Encierra en un círculo los objetos con forma de triángulo	/	/	/	/	/
2	Repasa las vocales y relaciona cada animal con la vocal correspondiente	/	/	/	/	/

3	Señala el gato que se encuentra dentro del arenero	*	*	/	*	*
4	Repasa los números y relaciona la cantidad de objetos con el número que corresponde	/	/	/	/	/
5	Señala al conejo que se encuentra descansando debajo de la palmera	*	*	/	*	*

Resultados de diagnóstico de Grupo B. Elaboración propia. (2021)

La segunda tabla confirma que los conocimientos previos del segundo grado no eran suficientes, al igual que el primer grupo estaban en un primer encuentro con un espacio educativo fuera de su casa, sin embargo, sus conocimientos previos eran limitados e incluso menores a los del grupo A.

GRUPO C (anexo 3)

No	Pregunta	Alumno			
		C 1	C 2	C 3	C 4
1	Escribe tu nombre	/	/	/	/
2	¿Qué dicen las siguientes imágenes?	*	*	*	*
3	¿Te gustan los cuentos?, ¿Cuál es tu preferido?	*	*	*	*
4	Dibújate y dibuja a tu familia	*	*	*	*
5	¿Tienes mascota?, ¿Cómo se llama?	*	*	*	*
6	Dibuja a tu mascota	*	*	*	*
7	¿Cómo la cuidas?	*	*	*	*
8	¿Qué figuras son?	/	/	/	/
9	¿Qué color es?	/	/	/	/
10	¿Qué números reconoces?	/	/	/	/
11	¿Sabes qué figura sigue?	/	/	/	/
12	¿Qué partes del cuerpo reconoces?, Señala con tu dedo	*	*	*	*
13	¿Te lavas los dientes y las manos?, ¿Cuándo lo haces?	*	*	*	*
14	¿Te han puesto vacunas?, ¿Sabes para qué sirven?	*	*	*	*
15	¿Cuáles son los seres vivos?	/	/	/	/
16	¿Te gusta la música?, ¿Cuál es la que más te gusta?	*	*	*	*
17	¿Menciona que instrumentos musicales reconoces?	*	*	*	*
18	Realiza los siguientes gestos	*	*	*	*

Resultados de diagnóstico de Grupo C. Elaboración propia. (2021)

Finalmente, el tercer grupo presentó un diagnóstico más elaborado que no sólo evaluaba conocimientos previos, también habilidades y capacidades de cada uno. Los resultados evidenciaron la condición de rezago en que la que se encontraban considerando su edad y los objetivos de aprendizaje estipulados por la Secretaría de Educación Pública.

Esta evaluación no fue proporcionada por el CONAFE, por tal motivo cada LEC debía diseñar una evaluación diagnóstica para sus aprendices. No obstante, en la semana tres nos facilitaron vía electrónica el libro “*Adquisición y fortalecimiento de la lectura y la escritura en la Educación Básica Comunitaria*” cuyo objetivo es brindar orientación y actividades para el fortalecimiento de habilidades para la lectoescritura en alumnos que no saben leer ni escribir. Este material de apoyo está estrechamente ligado con la metodología de estudio de las UAA, proporciona actividades para trabajar durante el ciclo de la Tutoría y recomendaciones para la jornada escolar, finalmente cuenta con fichas de trabajo que proponen actividades para aprender a leer y escribir haciendo uso del ambiente de aprendizaje, el pase de lista, etc.

El diseño de evaluación diagnóstica que sugiere este material no se utilizó, pero algunas de las actividades propuestas para el reforzamiento fueron tomadas de este libro.

Es necesario puntualizar que la última indicación que recibimos acerca de la lectoescritura fue una rotunda prohibición de su enseñanza y de esta forma enfocar el ciclo de la Tutoría en el estudio de las UAA dedicando quince días a cada una de ellas.

El orden de las UAA estudiadas fue el siguiente:

PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE	
Campo formativo	Período	Campo formativo	Periodo
Exploración y comprensión del mundo social	30-Ago / 10-Sep	Lenguaje y Comunicación	04-Ene / 21-Ene

Exploración y comprensión del mundo natural	20-Sep / 08-Oct	Pensamiento Matemático	20-Sep / 11-Feb
Pensamiento Matemático	11-Oct / 26-Oct	Exploración y comprensión del mundo natural	13-Feb / 04-Mar
Lenguaje y Comunicación	01-Nov / 12-Nov	Exploración y comprensión del mundo social	07-Mar / 21-Mar
Refuerzo de unidades y primer evaluación	15-Nov / 26-Nov	Refuerzo de unidades y segunda evaluación	22-Mar / 01-Abr
Prácticas culturales	29-Nov / 15-Dic	Prácticas culturales	04-Abr / 08-Abr

Orden de estudio de las UAA ciclo escolar 2021-2022. Elaboración propia. (2021)

Además del diseño de exámenes diagnóstico y del temario de cada UAA a trabajar en comunidad, cada LEC debía diseñar el ambiente de aprendizaje, el cual podemos definir como las ayudas visuales que se encuentran en el espacio donde los aprendices interactúan y que ayuda a generar experiencias de aprendizaje significativo y con sentido. En ningún momento se facilitó un listado de lo que debía tener este ambiente de aprendizaje, pero sí indicaron la fecha de entrega.

De manera general el ambiente debía contar con lo siguiente:

- Abecedario
- Vocales
- Sílabas
- Números
- Colores
- Figuras geométricas planas y con volumen
- Partes del cuerpo
- Los sentidos|
- Estaciones del año
- Meses del año
- Días de la semana
- Palabras mágicas
- Semáforo de conducta
- Pase de lista
- Ciclo de la tutoría



Martínez M. (2021), *Ambiente de aprendizaje*, [Fotografía]. Autoría propia.

Cada líder es encargado de diseñar su propio ambiente de trabajo, incluso cada ciclo escolar el CONAFE otorga material que puede ser utilizado para esta tarea.

El plan y programa de estudio para la educación básica implementado en agosto del 2018 por la Secretaría de Educación Pública (SEP) menciona:

Cuando ingresan a la educación preescolar, tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades. Cursar una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria por tener efectos positivos en el desarrollo cognitivo, emocional y social (p.56).

También menciona que el entorno familiar en que un niño se desenvuelve puede brindar la oportunidad de realizar actividades físicas, la interacción con otros niños, la asistencia a eventos culturales, etc. Sin embargo, hay niños cuyas oportunidades son limitadas, donde carecen de la satisfacción de necesidades básicas a causa de pobreza, enfrentando situaciones de abandono, maltrato o violencia familiar, limitando el desarrollo cognitivo, emocional, físico y social.

Esta diversidad en la población que ingresa al preescolar significa un desafío para la atención pedagógica e intervención docente, las cuales deben atender al derecho de una educación de calidad que contribuya al desarrollo en los procesos de aprendizaje.

En contextos adversos, en donde se concentran poblaciones infantiles vulnerables, [...] la escuela debe actuar como unidad y buscar la forma de influir hacia afuera, hacia las familias y el entorno, en relación con un buen trato, respeto mutuo, cooperación y colaboración en beneficio de los aprendizajes y las formas de relación con los niños. Las autoridades educativas también deben conocer las condiciones complejas de algunas escuelas y estar presentes y preparadas para resolver conflictos que se presenten. (SEP, 2018, p.58)

La comunidad de Dzidzilché cuenta con una primaria que trabaja con el plan de estudios acorde a la SEP, es multigrado y es atendida por dos docentes. En la semana tres acudí con la maestra encargada de los tres primeros grados, con la finalidad de conocer cuáles eran los conocimientos básicos con los que debía contar un alumno de nuevo ingreso en la primaria.

Fue en esta entrevista donde se volvió a confirmar el rezago educativo que había en la comunidad. La maestra mencionó que la metodología que implementa el preescolar comunitario dejaba muchos espacios en blanco para los alumnos, a lo que ahora se sumaban los estragos que había provocado la pandemia.

Por lo general mandan a practicantes como maestros, y los alumnos entran a la primaria sin saber contar, sin conocer las vocales, sin escribir su nombre, ni siquiera el lápiz saben agarrar. Entonces me pregunto qué es lo que están haciendo en el preescolar. Esta última generación entró atrasadísima, prácticamente están cursando el preescolar en la primaria. (MP ciclo escolar 2021-2022)

Cada UAA con las que trabaja el modelo ABCD tiene propósito general y propósitos específicos que se adecuan al nivel escolar⁶, dentro de estos niveles hay aprendizajes esperados que se diferencian por el dominio de los conocimientos de cada aprendiz.

⁶ En el documento “Los fines de la educación en el siglo XXI” que forma parte del Modelo Educativo 2016 de la SEP se establecen cuatro niveles de logros esperados (preescolar, primaria, secundaria y media superior). De igual forma, en el modelo ABCD se establecen cuatro niveles: Inicial, Básico, Intermedio y Avanzado, con el que concluye la Educación Comunitaria que comprende desde la educación Inicial hasta la Secundaria

Al consultar los rasgos del perfil de egreso de la educación preescolar en la guía de Aprendizajes Clave para la educación integral (SEP, 2017), se hizo la comparación con los niveles de aprendizaje de las UAA con las que se trabajaría durante el primer trimestre, esto con la finalidad de empezar una regularización con los alumnos que entrarían a la primaria e iniciar la preparación de los que continuarían en preescolar. Al mismo tiempo se tomó en cuenta las UAA con las que se trabajaría en el segundo trimestre para tener continuidad.

Campos formativos	Secretaría de Educación Pública	Consejo Nacional de Fomento Educativo
	Rasgos del perfil de egreso de la educación preescolar	Aprendizajes esperados en la UAA
Lenguaje y comunicación	Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.	Identificas la función y características de la rima en los juegos de palabra.
Pensamiento matemático	Cuenta al menos hasta 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).	Modelas y resuelves problemas aditivos con distinto significado y resultados menores que 100. / Identificas semejanzas y diferencias entre composiciones geométricas mediante la comparación de figuras y objetos de tu entorno
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.	Identificas características que percibes del sol, las estrellas y la luna, como forma, color, lejanía, brillo, cambio de posición y los relaciona con cambios en la naturaleza.
Pensamiento crítico y solución de problemas	Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos, y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.	Eje transversal: Formación para la ciudadanía.
Habilidades socioemocionales y proyecto de vida	Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo.	Describe las características naturales y sociales de tu comunidad.

	Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.	
Colaboración y trabajo en equipo	Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.	Eje transversal: Interculturalidad
Convivencia y ciudadanía	Habla acerca de su familia, de costumbres y tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.	Identificas información y datos sobre ti mismo, del lugar donde vives y de tu familia.
Apreciación y expresión artística	Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).	Prácticas culturales
Atención del cuerpo y la salud	Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce las de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que es buena para su salud.	Reconoces la importancia de prevenir enfermedades mediante prácticas de higiene personal y del entorno para cuidar tu cuerpo.
Cuidado del medio ambiente	Conoce y practica hábitos para el cuidado del medio ambiente (por ejemplo, recoger y separar basura)	Describes características del lugar donde vives como vegetación, actividades de las personas, los lugares donde las realizan y su importancia para la comunidad.
Habilidades digitales	Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.	0

Cuadro comparativo de los rasgos del perfil de egreso de la SEP y los niveles de aprendizaje de CONAFE Elaboración propia. (2021)

Cabe aclarar que los campos formativos con los que se trabajó de manera constante fueron cuatro, los ejes transversales no se vieron durante la capacitación, por tal motivo en el transcurso del ciclo escolar se hicieron las adaptaciones para incluirlos en el trabajo dentro del aula. Con los ejes transversales se completaba la formación de los aprendices tomando como referencia los rasgos del perfil de egreso acordes a la SEP, es decir, la Secretaría de Educación Pública considera hasta once campos formativos, mientras que el Consejo Nacional de Fomento Educativo presentó durante la capacitación únicamente cuatro campos formativos.

La lectoescritura como piedra angular de la educación

Lema (2019) realiza la investigación “El aprestamiento a la lectoescritura en la educación preescolar” y cita a distintos autores para poder definir el concepto de *aprestamiento*:

Es disposición, un estar listo para determinado aprendizaje [...] teniendo en cuenta los niveles de desarrollo de funciones psicológicas básicas [...], se pueden clasificar en psicomotricidad, percepción, lenguaje y funciones cognitivas. (Pérez, 2017)

Se entiende como un conjunto de actividades y experiencias organizadas gradualmente, que promueven el desarrollo de habilidades y destrezas, adquisición de hábitos y actitudes para alcanzar el nivel de éxito en el aprendizaje. (Ramírez, 2015)

El aprestamiento escolar es parte de la educación previa que los niños deben recibir antes de ingresar en el primer grado de primaria. (Andrade, Prieto y Zabala, 2016)



Martínez M. (2021), *Tarea*, [Fotografía]. Autoría propia.

Lema (2019) menciona que uno de los objetivos que tiene la educación preescolar es la preparación del educando para el ingreso al nivel primaria, un punto que hoy en día se discute entre investigadores de la educación, ¿es correcto enseñar a leer y escribir a temprana edad?



Martínez M. (2021), *Trabajo en lugares abiertos*, [Fotografía]. Autoría propia.

Es Fumero (2014), citado por Lema, el que señala el alto profesionalismo de los educadores y los restos de la educación los que exigen el perfeccionamiento en el desarrollo en alumnos y alumnas del nivel preescolar; por otro lado, hace mención que el proceso de preparación (aprestamiento) en el nivel preescolar debe darse de forma paulatina, sin omitir etapas, con la finalidad de que el educando responda de manera adecuada acorde a su desarrollo.

Claro está que educadores y padres de familia observan las dificultades que algunos alumnos presentan al momento de intentar leer y escribir antes de entrar a la primaria, sobre esto, Caraballo (2017), igualmente citado por Lema, menciona que hay niños cuya curiosidad por leer y escribir antes de los seis años es mayor a la de sus compañeros preescolares, e incluso lo logran sin mayores esfuerzos, casos aislados pero que se llegan a dar. Esta diferencia en el aprendizaje genera una estandarización dentro del ámbito educativo, dejando de lado la primicia de que el aprendizaje es individual.

Por su lado, Samaniego (2015), rescatado por Lema, expone que expertos en literatura para niños aseguran que el aprendizaje de la lectoescritura comienza antes del ingreso a la guardería, esto por medio de la exposición a cuentos, historias, canciones y la interacción materiales como crayones, fomentando la imaginación y creatividad:

Es importante aclarar que esta exposición temprana no quiere decir que debemos acelerar el proceso lectoescritor. Lo importante es estimular y exponer a los niños, de manera dinámica y creativa al mágico mundo de los cuentos. (Lema, 2019, p.246)

Torres (2016), citado por Lema, señala que en el nivel preescolar es común que los docentes reciban presión por parte de los padres de familia para que los alumnos aprendan a leer y escribir, esto sin prestar atención a las estructuras mentales o la madurez para poder asimilar conocimientos lectoescritores

Finalmente, Lema (2019) menciona que se ha comprobado que la preparación en la edad adecuada repercute de manera positiva en el alumno, ya que tienen menos dificultades al momento de resolver situaciones en la educación primaria y secundaria.



Martínez M. (2021), *Motricidad fina en primer grado*, [Fotografía]. Autoría propia.

Para la cuarta semana se convocó a una reunión con las madres de familia donde se explicó de manera breve el resultado de la prueba diagnóstica, y se presentó la forma en que se intervendría con cada grupo.

Habiendo establecido los acuerdos para trabajar, como horarios, materiales y asignación de distintas tareas, se empezó a trabajar con actividades de motricidad gruesa, desde los más pequeños hasta los más grandes, tomando en cuenta el

tema que se estaba viendo, las actividades de reforzamiento y las actividades para casa.

Con los alumnos de primer y segundo grado se trabajó el boleado con papel china, los punteros, el moldeado con plastilina, pintura con los dedos, con pinceles, la construcción con bloques, abrochar botones, dibujos con gises sobre el piso, el rasgado de papel.

Con los más grandes se hicieron las mismas actividades, pero se les dedicó menos tiempo, se añadió el uso de materiales como tijeras, agujetas, se reemplazó el uso de crayones por colores y se inició con la escritura con ayuda de papel china simulando los cuadernos de marquilla.



Martínez M. (2021), *Motricidad fina en tercer grado*, [Fotografía]. Autoría propia.

Estas actividades se incluyeron en todos los campos formativos, y se consideró en gran manera las dificultades que presentaban los alumnos del primer grado de primaria y las habilidades de cada alumno de tercer grado del preescolar como aprendizajes transversales.

Durante la semana cinco se hizo la primera Reunión de Tutoría (RT), una actividad semejante al Consejo Técnico en la SEP, que tiene la finalidad de cumplir con la capacitación constante de figuras educativas como los LEC.

De la semana seis a la ocho todo transcurrió con normalidad, algunas madres de familia todavía acoplándose a la forma de trabajo, externando constantemente

inconformidades, algo que hasta cierto punto significó para mí un desgaste emocional.

Primera evaluación

En el mes de octubre, en la semana 9 se hizo la RT dedicada a la explicación del llenado de Kardex, los aspectos a considerar y su ponderación, de igual forma revisaron libretas de estudio de unidad, registro de tutoría y de planeaciones. El primer periodo por evaluar abarcaba del mes de agosto a octubre, la falta de coordinación se evidenciaba cuando las fechas de inicio y finalización de estudio de Unidad no coincidían entre Líderes, o bien cuando “sobraba” tiempo y daban la indicación de reforzamiento de unidades.

- *Libretas de estudio de Unidad:* Cada UAA necesita de una libreta para el estudio autónomo de aprendizaje del LEC que fungirá como tutor. En esta libreta no sólo se registran los aprendizajes, sino las actividades empleadas para alcanzarlos. En otras palabras, una libreta de Estudio de Unidad es la guía que emplea el LEC para poder llevar a cabo su labor como Líder, tomando como referencia el temario que de igual manera diseñó.
- *Registro de Tutorías:* Es un diario de campo que realiza el LEC donde lleva el registro de lo aprendido, las dificultades, los ritmos y estilos de aprendizaje del alumno-aprendiz. El seguimiento se hace de manera aleatoria, cada tercer día el LEC elige a tres alumnos para hacer su registro.
- *Planeación de clases:* La planeación de clase supone ser individual, atendiendo a la personalización del modelo ABCD, en mi caso las planeaciones eran por grupo, en ocasiones se modificaban dependiendo el avance o las dificultades que cada alumno tenía, o bien por los conocimientos previos al tema de la Unidad de Estudio.

La revisión constante de estos tres instrumentos tenía la finalidad de dar un seguimiento al trabajo de cada Líder, corroborar si había dudas en la práctica educativa o aspectos que pudieran mejorar. Es necesario señalar que a pesar de

que es un solo modelo que seguir, cada AA tenía una forma diferente de trabajar, por lo tanto, había desigualdad en los requerimientos de estas revisiones, algo que generaba un ambiente de hostilidad e incertidumbre en los LEC. De igual forma, como parte de la RT se hizo una demostración cultural de altares con motivo de la festividad del día de muertos.

En el estado de Yucatán la celebración del día de muertos es mejor conocido como *Hanal Pixan*, que traducido es “Comida de las ánimas”. Un platillo típico de esta tradición es el *Pib*, que es semejante a un tamal de olla preparado con masa de maíz, tomate, manteca, chile, cebolla, epazote, *xpelón*⁷ y carne de pollo o cerdo envueltos en hoja de plátano cocido en horno de piedra. Cuenta la leyenda que este platillo no debe estar en el altar de una persona que acaba de fallecer, sin embargo, su ofrenda puede tener dulces tradicionales como ate de membrillo, de guayaba, tamales, atole, o el también tradicional *xec*⁸ de frutas que es una ensalada de jícama, naranja, y mandarina.

En la semana diez se inició con el segundo trimestre. Durante la semana doce nos convocaron a una RT para hacer la entrega de Kardex oficiales con los datos de cada alumno para poder realizar su llenado con las evaluaciones del primer trimestre:

La evaluación de los aprendizajes, habilidades y conocimientos de los estudiantes del nivel preescolar comunitario será cualitativa, es decir, comprenderá la descripción de logros y dificultades con relación a los aprendizajes esperados en la Unidades de Aprendizaje Autónomo. (CONAFE, 2012, p.83)

A pesar de que no dieron una fecha específica para la entrega a las madres de familia, sí pusieron un límite para la revisión de Kardex, algo que también generó inconformidad entre los LEC, pues estaban los que tenían cinco alumnos y los que

⁷ Del maya x'pelón, este nombre se le designa al frijol negro de Yucatán.

⁸ Palabra de origen maya qu.ye significa “revuelto o revoltijo”.

tenían quince con cuatro unidades a evaluar. Además de esto, dieron la indicación de no continuar con los estudios de unidad y empezar con el reforzamiento de unidades. A estas alturas ya era más que evidente la desigualdad en la forma de trabajo y los avances obtenidos con los aprendices.

Por si esto fuera poco, la baja de los LEC por diversos motivos ya era constante, pero predominaban temas como exceso de trabajo, hostigamiento y cansancio emocional, algo que afectaba a las comunidades involucradas, ya que se debía llamar a un nuevo aspirante y capacitarlo para poder atender a un grupo. Esta capacitación no duraba más de una semana, tiempo en el que se suponía debía estar al tanto del Modelo ABCD, el ciclo de la Relación tutora, el proyecto comunitario, las fichas culturales, la forma de trabajo en la comunidad con los padres y los alumnos, entre otras cosas.



Martínez M. (2021), *Volviendo a la normalidad*, [Fotografía]. Autoría propia.

Es en la semana doce y trece se trabajó con el reforzamiento de unidades y vuelven a convocar nuevamente a la RT correspondiente al mes de noviembre donde anuncian el trabajo en conjunto con Educación Inicial. En esta reunión nos hicieron entrega de un paquete para bibliotecas comunitarias, que era un aproximado de 20 libros de cultura general.

Durante la semana catorce se trabajó la primera ficha (materia) sobre prácticas culturales, no se hizo en conjunto con los padres de familia, únicamente con los

alumnos en horario escolar, aprovechando que se habían concluido las Unidades de Estudio y de acuerdo con la indicación estábamos en etapa de reforzamiento.

Parte del servicio de CONAFE es la dotación de material de papelería para su uso lúdico dentro de las aulas, esto incluye cartulina, plastilina, plumones para pizarrón, papel crepe, pegamento líquido, hojas de colores y blancas, también dota a cada uno de sus centros educativos con material de limpieza como escobas, jaladores, jabón, desinfectante, entre otras cosas.

Por si esto fuera poco, a cada alumno registrado le entrega un paquete de útiles escolares que contiene colores, crayolas, cuadernos, lápices, borrador, *tajador*, etc. para un mejor desempeño en el ejercicio de la enseñanza-aprendizaje (este paquete escolar varía acorde al nivel educativo). Generalmente la entrega de este material es al inicio del ciclo escolar, sin embargo, su entrega se hizo a finales del primer trimestre de trabajo, durante la semana quince en el mes de diciembre.



Martínez M. (2021), *Actividad de bienvenida*, [Fotografía]. Autoría propia.

En esta misma semana se hizo la reunión con las madres de familia para la entrega de evaluaciones, cabe señalar que las madres de familia mostraron asombro con esta actividad, mencionando que, durante todo el ciclo anterior, e incluso años anteriores, no les habían entregado una boleta de evaluaciones:

“Oiga maestra, ¿Por qué nos entrega esto? Lo normal es mandar a nuestro hijos, así lo hice con mi niño, y al finalizar el ciclo sólo nos dicen que ya pasó.”
(MF #1 de ciclo escolar 2021-2022)

La forma de trabajar a lo largo de estas semanas se mantuvo, de principio a fin fueron tres grupos, a cada uno se le dedicaba dos horas y media con intervalos de treinta minutos, cuando se trataba de reforzamiento de unidades se trabajaba con los alumnos que habían presentado mayores dificultades, atendiéndolos de forma individual.

Hasta este momento las medidas sanitarias brindaban la facilidad de trabajar por grupos, hacer tareas acorde a las edades y capacidades, sin embargo, esto ya no sería posible, tema que se les compartió a las madres de familia durante la reunión, ya que la indicación que dieron antes del período vacacional de invierno fue que al retomar clases sería en horarios completos con todos los alumnos en el aula.



Martínez M. (2021), *Visitas domiciliarias*, [Fotografía]. Autoría propia.

De la semana diecisiete a la diecinueve se trabajó a distancia, los casos de Covid a nivel estatal aumentaban y las madres de familia aún tenían temor de enviar a sus hijos a la escuela, cada día se enviaban actividades para realizar, y se dedicaba un espacio para la aclaración de dudas. Dentro de las planeaciones se integró contenido educativo de YouTube. Para los alumnos de tercer grado se dejó de utilizar las hojas tipo marquilla para empezar a trabajar directamente en los cuadernos, se hizo un último refuerzo en el tema de vocales y en cuestión de números se aumentó el conteo al 30.

Con el grupo de segundo se empezó a trabajar con las hojas tipo marquilla con el propósito de aprender a escribir su primer nombre con primer apellido, el conteo

que se trabajó con ellos fue hasta el número 20. Las actividades para el desarrollo de motricidad gruesa y fina continuaron para los más pequeños del preescolar, la identificación de colores, números del 1 al 10 y la inicial de su nombre.

En la semana veinte se empezó con la Unidad de Pensamiento matemático, para este momento del ciclo escolar los alumnos y las mamás ya se habían acostumbrado a la forma de trabajo, por tal motivo se buscó conservar los tres grupos, aumentando el tiempo de cada uno a tres horas atendiendo dos grupos por día.

En la semana veintiuno se llevó a cabo la primera RT del año, correspondiente al mes de enero, en esta ocasión nos presentaron dos unidades extracurriculares para trabajar en contra turno en la comunidad y en conjunto con las madres de familia, se retomó el tema de los proyectos comunitarios. Inicialmente habían dado la opción de trabajar huertos medicinales como proyecto comunitario, sin embargo, ahora era una actividad obligatoria para todos los centros educativos, no importando si había espacio para su elaboración o no.

En esta misma semana hubo una visita de seguimiento por un AA, estas visitas tienen la finalidad de observar el trabajo del LEC en su práctica docente, hacer las observaciones pertinentes con el propósito de mejorar. Sus observaciones fueron acerca del ambiente alfabetizador y los horarios “cortos” en los que se atendía a los niños.

En cuestión de pandemia, dentro de la comunidad llegaron a existir casos de covid, a nivel estatal había aumentos de casos positivos, sin embargo, la indicación fue seguir entrando a comunidad, con el fundamento de que los contagios no serían mayores por la poca movilidad que había en estas zonas. Algunas madres de familia manifestaban su inconformidad, por tal motivo se acordó volver a trabajar con tres grupos en horarios extendidos mientras el CONAFE no interfiriera.

Una de las características peculiares de la costa Yucateca es su clima, el 85.5% de del estado presenta un clima cálido subhúmedo y el restante un clima seco y

semiseco, su temperatura oscila entre los 25° y 35°, en temporada de invierno el frío es *fresco*. Por tal motivo las personas que viven en Yucatán son sensibles a temperaturas menores a los 20°, incluso cuando se pronostican frentes fríos algunos optan por suspender actividades, tanto a nivel laboral como escolar.

La semana veintidós fue un claro ejemplo de esto, de lunes a miércoles el clima fue lluvioso, las clases se suspendieron, este momento se aprovechó para hacer las mejoras en el ambiente alfabetizador, se modificó el pase de lista, se añadieron los números con los que empezaban a trabajar los más grandes, se hizo cambio de las ilustraciones de las figuras geométricas (las anteriores tenían ojos, brazos y piernas) y se añadió un silabario.



Martínez M. (2022), *Material de apoyo para sumas y restas*, [Fotografía]. Autoría propia.

En todo este tiempo se pudieron conservar los tres grupos, se atendían dos por día dedicándoles tres horas a cada uno. A la jornada escolar se añadió el momento del receso, algo que agradaba a los alumnos y por lo que preguntaban desde la hora de la entrada. En el patio se ponían dos mesas, cada alumno sacaba su silla y su desayuno, compartían, hacían bromas y jugaban.

Se comenzó a hacer un cotejo de los avances que cada alumno tenía tomando como referencia el diagnóstico de inicio escolar, se seguía trabajando con aquellos que presentaban mayores dificultades. De la semana veintitrés a la veintiséis, además del Estudio de Unidad, se comenzó a trabajar con los alumnos de tercero la escritura de la fecha y la lectura de las primeras sílabas, esto ya era considerado

como un extra dentro de los aprendizajes esperados, pero se trabajó bajo el consentimiento de los padres de familia. También se empezó a organizar la elaboración del huerto medicinal del preescolar.

Los alumnos hicieron fichas infográficas sobre plantas medicinales de la zona de Yucatán, en el campo formativo de Exploración y Comprensión del mundo natural vimos el tema de los insectos, relacionándolo para elaborar un organizador gráfico que pedían como evidencia en el CONAFE.



Martínez M. (2022), *Huerto medicinal comunitario*, [Fotografía]. Autoría propia.

Cada alumno junto con su mamá se encargó de llevar una planta medicinal o semilla, una *pita*⁹ de tierra, brocha y pintura de agua. En el ciclo anterior habían hecho una remodelación en el preescolar, los ladrillos que sobraron se usaron para marcar el espacio designado para el huerto. Las plantas que llevaron fueron las siguientes:

⁹ Una pita es una medida de tierra equivalente a un costal de 18 x 33 cm, así se le conoce en Yucatán.

- Sábila
- Rábano
- Cebollina
- Cilantro
- Hierbabuena
- Orégano
- Menta
- Romero
- Albahaca

Algunas madres de familia llevaron plantas de ornamento. El cuidado del huerto empezó a ser una actividad dentro de la planeación de clases.

En esta misma semana se organizó una visita con el grupo de tercero a la primaria de la comunidad, se habló con los maestros de primaria, los alumnos tomarían una clase y se observaría su desempeño. Esta visita también sirvió como prueba para poder llevarlos a una excursión a la Ciudad de Mérida a la FILEY.

El CONAFE busca fomentar eventos culturales dentro de las comunidades en las que trabaja, como la celebración del *Hanal Pixan*, que puede derivar en la pedida de calaverita, la elaboración de altares, desfiles conmemorativos como el inicio de la Revolución Mexicana el 20 de noviembre, etc. En años anteriores estos eventos se organizaban junto con la primaria, a raíz de la pandemia quedaron suspendidos.

Con motivo de la llegada de la primavera se organizó una bici ruta, cada alumno con ayuda de su familia adornó su bici, triciclo o carrito con la temática alusiva, el 28 de marzo se realizó esta actividad. Los niños salieron vestidos con folklore para lucir sus vehículos.



Martínez M. (2022), *Actividades culturales*, [Fotografía]. Autoría propia.

FILEY: Feria Internacional de la lectura Yucatán

En el 2012 la Universidad Autónoma de Yucatán hace la fundación de la FILEY, en su portal electrónico la definen de la siguiente manera:

[...] Es la actividad literaria más importante en el estado de Yucatán, México, y uno de los principales acontecimientos culturales en el sureste mexicano. En la FILEY se dan cita lectores, escritores, editores, promotores, académicos y creadores artísticos para celebrar la lectura como actividad que humaniza e impulsa el desarrollo social. (FILEY, 2022)



Martínez M. (2022), *FILEY 2022*, [Fotografía]. Autoría propia.

Durante la primavera ofrece actividades culturales y artísticas en colaboración con editoriales en espacios como el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI y el Gran Museo del Mundo Maya de Mérida. Esta ocasión le dieron la oportunidad al preescolar y secundaria de la comunidad de Dzidzilché para una visita guiada con motivo de la inauguración a la exposición *Káanalte / Paisajes escritos*, memorias creadas por estudiantes del CONAFE.

Segunda evaluación

En la semana treinta se vio la segunda ficha sobre las prácticas culturales; de igual forma se trabajó únicamente con los alumnos. Se empezó con el llenado del Kardex del segundo trimestre.

El trabajo había disminuido significativamente, los esfuerzos ya no eran tan grandes como en un inicio, la entrega de tareas era cada vez más puntual y los avances eran evidentes. Esta segunda evaluación fue más amena y sencilla, tomando en cuenta que los Kardex ya los tenía cada Líder.

Durante la semana treinta y uno y treinta y dos se dio un periodo vacacional para los alumnos, mientras tanto en las oficinas de CONAFE Yucatán se hacía el vaciado de evaluaciones del segundo trimestre.



Martínez M. (2022), *Relación de letras con nombre*, [Fotografía]. Autoría propia.

Estas actividades se realizaron para todos los alumnos del preescolar y no impidieron que se atendieran las necesidades educativas específicas de algunos de

ellos, por la dificultad que representaban ciertos aspectos del currículo escolar. En este sentido, tuve la oportunidad de llevar a cabo un trabajo complementario con el fin de ayudarlos a superar dichas dificultades, reduciendo barreras para su aprendizaje y fortaleciendo sus conocimientos considerando sus capacidades y habilidades. Lo importante para mí, era evitar que esta situación pudiera afectarlos y desfasarlos de las tareas grupales

Atendiendo las necesidades educativas del alumnado

La preparación para la lectoescritura de dos alumnos fue una de las necesidades más sobresalientes, con quienes se tuvo que trabajar por medio del juego y recompensa para su reforzamiento.

Los alumnos de tercer grado dejaron de trabajar con hojas tipo marquilla en la semana diecisiete, sin embargo, en estos dos casos se continuó con la misma estrategia dentro y fuera de la escuela por dos semanas más. El moldeado con plastilina y el boleado con papel china fueron estrategias que se añadieron en sus actividades personales, ya que mostraban dificultad para el manejo del lápiz.

También estuvo el caso de un alumno cuyas capacidades sobresalían del resto del grupo, por tal motivo se diseñaron actividades específicas para trabajar dentro del aula y que implicaban mayor esfuerzo y atención. Se trabajó en conjunto con sus padres para el reforzamiento de normas en el aula, tales como el respeto a sus compañeros, a los tiempos y espacios para jugar, para comer y para estudiar.

Otro caso particular fue el de un alumno que se mostraba tímido al momento de hacer las actividades en el aula, se optó por trabajar en un ambiente familiar para él donde se desarrolló de mejor manera, poco a poco se aumentó su estancia en el salón de clases. El pequeño había trabajado durante el ciclo anterior en casa en compañía de su hermana mayor, es decir, su patio era la escuela y su hermana era su compañera de clases.

Además del rezago en el que se encontraba la comunidad estudiantil del preescolar, estos casos fueron los que demandaron mayor atención, su intervención se facilitó

por el número de alumnos que eran y por la personalización que solicitaba el modelo educativo ABCD a través de la relación tutora.

En el trayecto del ciclo escolar se acercaron para regularización alumnos de la primaria que corrían el riesgo de recurrar grado escolar, las dificultades que mayormente mostraban era en el área de comprensión lectora, redacción y grafomotricidad.



Martínez M. (2022), *Lo que importa es la diversión*, [Fotografía]. Autoría propia

La importancia del trabajo con los padres de familia

Dentro de los factores extra escolares mencionados en el capítulo 1, Bracho (1990) menciona que el contexto familiar influye de forma positiva o negativa en el rendimiento escolar de cada alumno.

La comunicación constante con las madres de familia fue fundamental para reconocer cuáles eran sus aspiraciones en la educación de sus hijos. En un inicio las quejas sobre la forma de trabajar en ciclos anteriores fueron constantes, la formulación de acuerdos fue la clave para el compromiso con el trabajo de sus hijos.



Martínez M. (2022), *Bici ruta por al comunidad*, [Fotografía]. Autoría propia.

La edad de las madres de familia oscila entre los 24 y 30 años, la mayoría ya habían tenido una experiencia como estudiantes en el preescolar y ahora como madres, algunas de ellas se dedicaban al trabajo doméstico en sus propios hogares, otras eran emprendedoras de pequeños negocios dentro de la comunidad y también estaban aquellas que trabajaban fuera de la comunidad, mujeres esforzadas y trabajadoras.

Todas, sin excepción, se acercaron al preescolar en distintos momentos para expresar sus inquietudes, dudas acerca de tareas y trabajos, inconformidades y aspiraciones para sus hijos, a cada una se le dio la atención y el apoyo solicitado acorde a las necesidades del alumno.

La conformación de la APEC fue un tema que permeó de distintas formas el trabajo, pero no impidió la toma de decisiones en búsqueda de una mejora constante.

Es importante destacar el apoyo de los padres de familia que se hicieron presentes para la limpieza del terreno de la escuela en diversas ocasiones o en tareas particulares de los alumnos, ya que se buscó propiciar el trabajo en familia con la finalidad de hacer conciencia de la forma en que esto repercute en su educación.

3.5.4 Dificultades

El concepto de “educación comunitaria” engloba una serie de dificultades generales, tanto para el alumnado como para el LEC, y que se pueden agudizar con las características particulares de cada comunidad.

El trabajo con las madres de familia no siempre fue sencillo, y no fue una característica peculiar de la comunidad. En cada RT se escuchaban comentarios por parte de los Líderes sobre la incidencias dentro de sus comunidades, es decir, era algo por lo que todos los LEC pasaban en algún momento:

Desde mi perspectiva, una dificultad fue la falta de compromiso de la mayoría de las madres de familia, no me apoyaban para diferentes actividades, pues todas trabajaban. (LEC #2 ciclo escolar 2021-2022)

Aunado a esto, la falta de material, como una guía con estrategias y dinámicas, para trabajar con los alumnos también fue una dificultad:

Otra dificultad es la falta de recursos para trabajar el modelo, nos dieron hasta cierto punto material lúdico, libros de texto, pero no nos enseñan cómo utilizar todo el material que nos dan (LEC #3 ciclo escolar 2021-2022)

Es necesario mencionar que en la RT del mes de noviembre nos dieron la indicación de plasmar en un documento todas la estrategias y dinámicas que habíamos empleado en el aula para compartirlas con los demás Líderes, algo que desde las perspectiva de muchos, era el trabajo de los Académicos de Acompañamiento.

Como se mencionó en el Capítulo II, los AA eran figuras educativas que llevaban más de un año prestando su servicio a CONAFE, lo cual no garantizaba que tuvieran el conocimiento, las habilidades y capacidades para formar y dar seguimiento a los LEC que estaban a su cargo.

El término *capacitación* hace referencia a la preparación o formación con un nivel de conocimientos y herramientas suficientes para llevar a cabo una determinada actividad, lo cual no sucedió en ningún momento para los LEC del ciclo escolar

2021-2022. La capacitación inicial se caracterizó por la presentación abstracta de un modelo educativo que llevaba siete años de práctica pero que constantemente tenía cambios y que había sido reemplazado un ciclo anterior a causa de la pandemia.

Esta falta de capacitación afectó el desempeño de los Líderes, quienes en su mayoría eran estudiantes de nivel medio superior:

Considero que las dificultades en CONAFE son las capacitaciones, son nulas por decirlo de alguna manera [...], nos capacitan un mes con un nuevo modelo que nosotros no vivimos para nada. Si los maestros de las normales se preparan durante cuatro años para dar clases a niños con el modelo tradicional y aun así no llegan bien capacitados, imagínate nosotros con un mes de capacitación para ir a comunidades con un nuevo modelo, es totalmente diferente. (LEC #2 ciclo escolar 2021-2022)

Las dificultades que resultaron a causa de la capacitación se agudizaron por una mala organización y comunicación entre lo que suponía ser un equipo de trabajo. Los comunicados podían llegar un domingo a medianoche o una hora antes de su implementación, el fundamento que utilizaban para esto era reiterativo: Jóvenes, recuerden que ustedes están prestando su servicio, si no les parece, se pueden retirar.

La carga excesiva de trabajo fue una de las dificultades que detonó en el abandono del servicio de la mayoría de los Líderes, el estudio de cuatro unidades junto con estrategias y dinámicas para una adecuada ejecución frente a grupo, la creación de un ambiente de aprendizaje, la planeación y elaboración de material para cada clase, la implementación y seguimiento de prácticas culturales en contra turno además del diseño y puesta en marcha de proyectos comunitarios.

Por si esto fuera poco, los niveles de estrés en periodo de evaluaciones aumentaban por la elaboración de Kardex, que variaba dependiendo de la cantidad de alumnos.

Todo esto generaba un ambiente de poca empatía y podía agravarse por la hostilidad con la que se pedían resultados sin brindar apoyo de por medio.

Los resultados

Los avances que se observaron al finalizar el segundo trimestre en la comunidad de Dzidzilché, considerando el grado y tomando como referencia la evaluación diagnóstica inicial, fueron los siguientes:

Primer grado

- Reconocimiento y escritura de la inicial de su nombre
- Reconocimiento de números del 1 al 5 (lectura, escritura y valor)
- Reconocimiento de colores
- Reconocimiento de las partes del cuerpo
- Reconocimiento de figuras geométricas planas

Segundo grado

- Reconocimiento y escritura de nombre con primer apellido
- Reconocimiento de números del 1 al 10 (lectura, escritura y valor)
- Reconocimiento de colores
- Reconocimiento de las partes del cuerpo
- Reconocimiento de figuras geométricas planas

Tercer grado

- Reconocimiento y escritura de nombre con apellidos.
- Reconocimiento de vocales por su forma y sonido (lectura y escritura).
- Reconocimiento de números del 1 al 20 (lectura, escritura y valor), en algunos casos hasta el 29.

- Reconocimiento de figuras geométricas planas en el ambiente.
- Ubicación temporal (días de la semana).
- Ubicación espacial (Arriba, abajo, adentro, afuera)
- En el caso de dos alumnos se logró el reconocimiento (lectura y escritura) de sílabas como m / s / p.
- Resolución de problemas de suma.

Más allá de los aprendizajes alcanzados.

La mayoría de los alumnos, después de un año de pandemia, desconocían espacios como el salón de clases, sus normas, la forma de trabajo en un lugar que no fuera su casa, desde los más chicos que tenían un primer encuentro con la escuela hasta los de segundo y tercero que regresaban.



Martínez M. (2022), *Mi primer Acto cívico*, [Fotografía]. Autoría propia.

Romper el hielo con los alumnos fue el primer obstáculo a vencer dentro del aula, algo que no tomó mucho tiempo. En cada actividad que se realizaba se buscaba fomentar valores como la puntualidad, el respeto entre compañeros, el trabajo en equipo, la honestidad, entre otros, y no sólo con los alumnos, también en el trabajo con las madres de familia.

En el transcurso del ciclo escolar los alumnos se fueron desarrollando cada vez con mayor facilidad en actividades que implicaban expresar sus ideas, sus gustos y sentimientos, la comunicación aumentaba entre alumnos al pasar de su estancia en la escuela.

Al finalizar la jornada escolar se daba una retroalimentación a cada madre de familia donde se les informaba los avances de sus hijos en el salón de clases y los temas que se debían reforzar en casa. Las tareas no siempre eran iguales para todos, por lo cual se les explicaba en qué consistía, la forma en que la debían realizar y cuál era su finalidad. De igual manera, si había un incidente dentro del salón, se les notificaba a la hora de la salida.

Un momento que se volvió hábito con el grupo A (primer grado) fue la entrega de tarea. Cada día al entrar al salón de clases acomodaban sus mochilas y acto seguido sacaban su libreta para entregar su tarea. Uno por uno explicaba cómo la había realizado, quien le ayudó y lo que aprendió, con esta actividad fueron desarrollando su capacidad para comunicar sus ideas frente a sus compañeros.

El grupo B (segundo grado) se caracterizó por alumnos introvertidos, cuyo juego al inicio del ciclo escolar era individual. Al pasar de las semanas se desarrollaron vínculos de compañerismo y trabajo en equipo, al aumentar el tiempo de la jornada se reforzó el valor de la amistad durante el desayuno. Nunca dejó de ser un grupo muy silencioso, pero se integraban a las actividades cada vez con mayor facilidad.

Se pudiera considerar que el grupo C (tercer grado) fue el que más avances tuvo dentro de sus aprendizajes académicos, sin embargo, también se trabajó con ellos temas como la responsabilidad y limpieza en su trabajo, el respeto entre compañeros, el valor de la amistad y de la igualdad. Por medio del juego desarrollaron capacidades de expresión oral frente a grupo, la colaboración y trabajo en equipo. Fue un grupo lleno de energía con el que constantemente se debía cambiar de dinámica en el aula y estrategias para su aprendizaje. En su visita a la primaria dejaron ver sus capacidades para poder avanzar de nivel, destacando por su intelecto y conducta.

CONCLUSIONES

*No se debe trivializar la docencia;
es una tarea compleja que implica un desgaste físico y psíquico.*

Dra. Patricia Ducoing

De acuerdo con la UNESCO (2014), una política de inclusión debe ser una estrategia de prevención y no de solución o corrección a problemáticas existentes. Hoy en día las políticas de equidad que se han desarrollado no han tenido los resultados esperados, los educandos inician su educación formal en condiciones de desigualdad.

La diversidad de significados que se le ha dado al término *inclusión* ha generado propuestas educativas que sanean algunas problemáticas dentro de la educación, pero que no dan respuesta y solución a todas las barreras de aprendizaje a las que se puede enfrentar un alumno, en otras palabras, se atiende un lado del sector educativo y se descuida otro, evitando la verdadera inclusión.

La inclusión no significa la aceptación de diferentes habilidades y capacidades de manera igualitaria, es la asignación equitativa de recursos que permitan un entorno de igualdad entre habilidades y capacidades.

Con respecto a la igualdad, bien lo menciona Blanco (2006) citado en el capítulo 1, las oportunidades educativas no son suficientes, es necesario crear las condiciones adecuadas para que las oportunidades sean explotadas al máximo, poniendo en primer lugar aquellas comunidades donde las desigualdades educativas y sociales son mayores.

Por otro lado, un factor de suma importancia dentro de la educación es la figura del docente, maestro, y en este caso, el Líder comunitario. La UNESCO señala que es necesario la asignación de docentes con mayores competencias a aquellos lugares donde el alumnado presenta mayores necesidades.

El liderazgo es la capacidad que tiene una persona para influir, motivar, organizar y llevar a cabo acciones que conduzcan a objetivos comunes o particulares. Para liderar es necesario desarrollar habilidades que permitan tomar decisiones con responsabilidad para asignar recursos y tareas de forma eficiente, planificar con antelación y dirigir con motivación y compromiso. Estas habilidades no se adquieren en un curso de capacitación de un mes, son habilidades que se adquieren a través de la experiencia del día a día.

La mayoría de los LEC con los que cuenta el CONAFE son estudiantes del nivel medio superior, algunos de ellos tienen una preparación afín a la educación, pero no tienen la experiencia suficiente para ejercer un liderazgo dentro de una comunidad, algo que las madres de familia percibían con facilidad. Aunado a esto, la desvalorización que se le da al trabajo de la educación preescolar fortalece la falta de compromiso por parte de las familias, perjudicando a los menores que dependen de un adulto para hacer efectivo su derecho a la educación.

Esta es una de las tantas formas en que se da inicio al rezago educativo, una problemática que avanza como enfermedad dentro de la sociedad, un constructo social, como lo menciona Mendoza (2020), que va en aumento día con día.

Blanco (2008) señala como medida de carácter preventivo el desarrollo de sistemas de apoyo que colaboren en las escuelas con programas para la identificación y atención temprana de las dificultades de aprendizaje en los alumnos, que en su mayoría son consecuencia de una mala enseñanza. En algunos países ya se cuenta con profesionales como psicólogos, docentes de educación especial, terapeutas de lenguaje, trabajadoras sociales u orientadores cuya aportación en las políticas de inclusión es de valor.

Por otro lado, como se mencionó en el Capítulo 1, entre los factores extra escolares que inciden en el rezago es el nivel educativo de los padres de familia y la forma en que se involucran en la educación de sus hijos, de lo cual menciona Van Der Gaag (2000), resulta indispensable el fortalecimiento de actividades dirigidas a la

alfabetización y educación de los padres de familia por su influencia en el aprendizaje de los menores.

Núñez (2005) menciona que la educación constituye el principal recurso con el que cuenta la mayoría de las personas, entonces, ¿Por qué hacer de la educación un privilegio?

Después de analizar detenidamente el modelo educativo ABCD difícilmente se podría decir que su metodología no tiene los fundamentos suficientes para atender a todas aquellas comunidades con difícil acceso a la educación, por el contrario, la forma en que enfatiza el respeto a los diferentes estilos y tiempos de aprendizaje permite ver un trasfondo de verdadera inclusión.

Es cierto que no todos los centros educativos cuentan con una infraestructura que vaya al compás de los avances tecnológicos, pero año con año se encargan de dotarlos de materiales educativos que faciliten la labor docente que llevan a cabo sus Líderes, sin embargo, esto no es suficiente, la formación del equipo docente siempre jugará un papel importante.

El papel del pedagogo en la Inclusión Educativa

Los avances en el ámbito de la educación han sido significativos, y fueron mayormente promovidos con la llegada de la modalidad *online*. El uso de herramientas digitales para la transformación de la educación es un tema que día con día acapara grandes conversatorios y debates entre los expertos de la educación, ya sean pedagogos, psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales, entre otros, quienes ponen su mayor empeño en realizar propuestas educativas que den soluciones a problemáticas que se acrecientan con el paso del tiempo. Sin embargo, pareciera que estas propuestas avanzan a pasos agigantados sin mirar qué es lo que se está dejando atrás o quienes se están quedando en el camino.

Distintos autores señalan que el rezago educativo es un constructo social que difícilmente será derrocado a causa de los múltiples factores que le inciden. No

obstante, no se descartan propuestas que apuestan por la disminución de las cifras de aquellos sectores mayormente afectados.

Las comunidades rurales representan el mayor porcentaje de personas con problemas de esta índole, rezago educativo y analfabetismo. Las propuestas y proyectos han sido innumerables, pero sus resultados no concuerdan con los esfuerzos de quien diseñó con esmero una posible solución.

El pedagogo debería tener las respuestas adecuadas a problemáticas de la educación, tal cual lo dicta el perfil de egreso de universidades formadoras de profesionistas de la educación, pero no siempre es así. En mi experiencia, llegué a una comunidad con el ánimo de aprender, de conocer las características de la educación lejos de una *normalidad* a la que hemos sido acostumbrados, pero no imaginé el grito de una necesidad de intervención que se había contenido por falta de atención.

La metodología que emplea el Consejo Nacional de Fomento Educativo es una gran propuesta que atiende de forma personalizada a cada uno de sus estudiantes, es decir, presta atención a las capacidades, habilidades y dificultades de cada niño y adolescente que se encuentra dentro de sus aulas, tal cual lo dictan sus tres primeros principios pedagógicos:

- Creer en la capacidad que todos tienen para aprender.
- Considerar que cada persona aprende a su propio ritmo.
- Respetar los procedimientos de razonamiento y construcción del conocimiento del aprendiz.

El modelo educativo basado en el diálogo les da control a los estudiantes sobre su propio aprendizaje, la colaboración que promueve entre escuela-comunidad abre espacios para la detección de necesidades y áreas de oportunidad para el trabajo en equipo que busca incluir a la familia en el proceso de aprendizaje de los alumnos, esto de acuerdo con distintos autores.

Los fundamentos de la educación comunitaria a internacional se encuentran en las aspiraciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que radicarón en los Objetivos del Milenio (ODM) por la Organización de la Naciones Unidas en septiembre del 2015, y que incluyen el compromiso con la educación, donde México como país se comprometió a proporcionar una educación de calidad, inclusiva e igualitaria en todos los niveles:

... [a] quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, a fin de que adquieran los conocimientos y aptitudes necesarios para aprovechar las oportunidades que les presenten y participar plenamente en la sociedad.
(CONAFE, 2016, p.14)

La propuesta del ABCD intenta dar respuesta a este compromiso, pero los resultados pueden no ser satisfactorios, si tomo en consideración mi propia experiencia.

La premura por *capacitar* a Líderes Educativos sin esmero en el perfeccionamiento de las habilidades que un docente debe tener ha provocado el grave error de enviar a adolescentes poco preparados, y me permito decir nada preparados, a combatir una problemática con resorteras y piedritas, a intentar mover un yate con un caballo. Hacen a un lado la capacitación por problemáticas tan triviales entre administrativos con distintos intereses que afectan el ánimo y entusiasmo de estudiantes y egresados que buscan cooperar en la búsqueda de una transformación de la educación.

La baja constante de Líderes educativos fue alarmante desde el primer mes del ciclo escolar 2021-2022, y la forma en qué se pretendía reemplazarlos en días era aún más. El poco profesionalismo con que se daba seguimiento a los resultados de ciclos anteriores haciendo caso omiso a las grandes problemáticas sólo dejaba ver que la misión y visión de la educación comunitaria se había olvidado.

La hostilidad con la se trataba a los Líderes que hacían propuestas de cambio para mejorar resultados era mayor que aquella con la que se le exigía al Líder que menos resultados daba pero que mayor tiempo tenía trabajando esta modalidad.

Aunado a ello, el poco compromiso por parte de las madres de familia con la educación de sus hijos era constante. Esto se debía a la falta de costumbre de un verdadero trabajo colaborativo, es decir, la imagen del Líder Educativo Comunitario que basaba su estrategia didáctica en dibujos estaba tan marcada que propició una zona de confort que dejaba ver que el paso por el preescolar era obligatorio, pero no necesario, lo cual implicaba falta de compromiso por falta de los padres para apoyar el aprendizaje de sus hijos y la labor de los LEC.

De acuerdo con los objetivos establecidos, la educación en comunidades rurales se caracteriza por ser precaria a causa de distintos factores, entre ellos, las características de cada comunidad rural, el espacio dedicado a la educación, los servicios públicos con los que puede contar. En el caso de Dzidzilché, el preescolar lleva poco más de 15 años en servicio, a lo largo de este tiempo se han hecho modificaciones a la escuela con el fin de crear un ambiente cómodo y sano para los estudiantes y los Líderes que año con año llegan. Sin embargo, existen lugares donde no cuentan con los servicios públicos como el drenaje o de luz, al no contar con servicio de luz, las bombas de agua no funcionan, privando de un servicio más al centro educativo.

Además de esto, el contexto social y familiar influyen en gran manera en el pensamiento de cada alumno, limitando o explotando las habilidades que cada uno posee. Dentro de este factor familiar incide la edad y educación de los padres de familia, el analfabetismo limita a los tutores para involucrarse en las tareas del educando, sin embargo, existen aquellos casos donde la madre de familia no se inhibe ante esta situación y busca la forma de apoyar la formación académica de su hijo.

Finalmente, el cambio constante de docentes en las zonas rurales repercute en gran manera la educación de los aprendices, la excesiva carga de trabajo dentro y fuera

del aula agobia a los Líderes Educativos orillándolos al abandono del servicio, sin mencionar la carente preparación con la que cuentan y la falta de ayuda por parte de los que suponen ser Académicos de Acompañamiento, hoy mejor conocidos como Educador Comunitario de Acompañamiento (ECA), cuya labor es apoyar a los Líderes de cada comunidad, pero en la práctica se caracterizan por actitudes poco profesionales.

El marco normativo vigente es claro al describir las características de una educación inclusiva, y no limita su concepto de inclusión a la atención de alumnos con discapacidad, minusvalía o deficiencia, sino también pone en una balanza de equidad a aquellos que se enfrentan a las Barreras para el Aprendizaje y Participación, enunciando de forma clara que una verdadera inclusión va más allá de la igualdad, sino de equidad.

Las estrategias implementadas dentro y fuera del aula se adaptaron a las posibilidades de la comunidad, recordando que había un solo establecimiento de servicio de papelería dentro de ella y que no contaba con suficiente material, por tal motivo se optó por alternativas, tal fue el caso del uso de copias con papel china blanco para igualar las libretas de marquilla. Cuando se requería material específico, se les solicitaba a las madres de familia hasta con dos semanas de anticipación.

Trabajar con grupos pequeños considerando sus edades fue algo que benefició los avances en el aprendizaje de cada alumno, el compromiso y apoyo de las madres de familia para el trabajo colaborativo entre escuela y casa fue fundamental para el refuerzo de nuevos conocimientos, los cuales no se limitaban e términos escolares, ya que se buscó inculcar en todo momento valores como el respeto, la responsabilidad, la puntualidad y el compañerismo.

Mi experiencia fue gratificante y satisfactoria, sin embargo, a pesar de regresar con una lista de metas alcanzadas, desconozco si sea normal el sentimiento de saber que faltó algo más. No concluí el ciclo escolar con la comunidad, al finalizar el segundo trimestre decidí regresar a la Ciudad México, el agotamiento emocional era cada vez mayor, no había apoyo por parte de la institución, y lo que se comentaba

entre Líderes era: Si tienes el respaldo de la comunidad, lo has logrado todo. Pero eso no disminuía la carga de trabajo, los cambios de indicaciones constantes, las faltas de respeto al trabajo de Líderes por parte de los Académicos de Acompañamiento, Supervisores de Zona y Coordinadora Territorial aumentaban con el pasar del tiempo.

En el mes de febrero del 2022 hubo cambio de Coordinador Territorial en el CONAFE Yucatán, una nueva forma de trabajar se aproximaba, alguien que desestabilizó la comodidad de administrativos, pero apostó por una mejor educación en las comunidades.

No se puede culpar de todo a una pésima administración, como mencioné en párrafos anteriores, el apoyo de las madres de familia fue vital para obtener resultados satisfactorios, el crédito del éxito de un alumno siempre se dividirá entre escuela y casa.



Lo que empezó como búsqueda de aprendizaje terminó siendo una experiencia de crecimiento personal y profesional: Si uno de mis alumnos fracasa, habré fracasado yo.

ANEXOS

(1) Examen diagnóstico grupo A

Preescolar "La Alegría"

CCT. 31KJN0020X

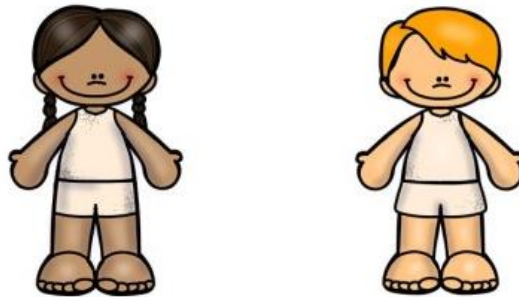
Diagnóstico primer año

Nombre: _____

1. Encierra en un círculo los animales que sean salvajes y tacha los no salvajes.



2. Señala las siguientes partes del cuerpo: cabeza, ojos, nariz, brazos, piernas, pies.



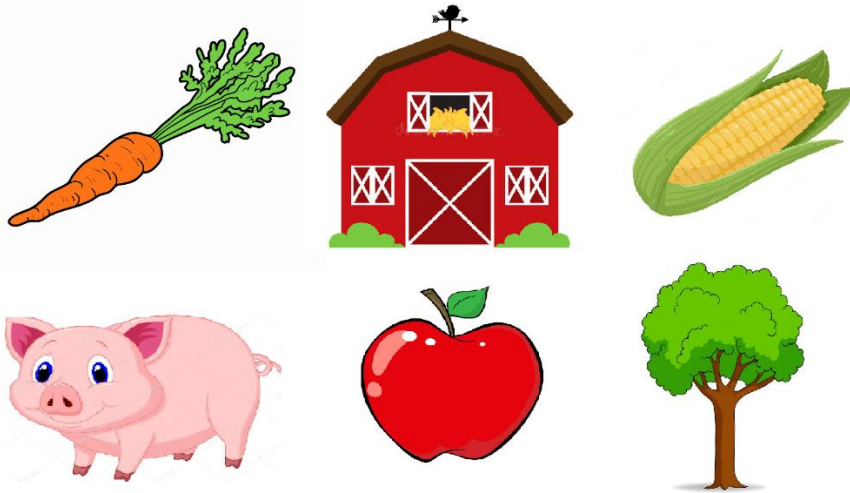
3. Encierra en un círculo la ropa que se usa en calor y tacha la que se usa en frío.



4. Ayuda a que el oso llegue a su miel remarcando la línea de puntos



5. Encierra en un círculo los alimentos y tacha los que no lo son



(2) Examen diagnóstico grupo B

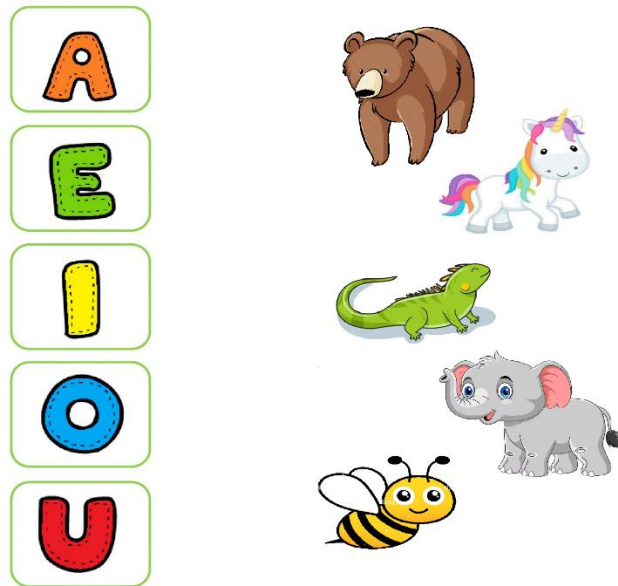
Preescolar "La Alegría"
CCT. 31KJN0020X
Diagnóstico segundo año

Nombre: _____

1. Encierra en un círculo los objetos con forma de triángulo



2. Repasa las vocales y relaciona cada animal con la vocal correspondiente



3. Señala el gato que se encuentra dentro del arenero.



4. Repasa los números y relaciona la cantidad de objetos con el número que corresponde.

1



2



3



5. Señala al conejo que se encuentra descansando de bajo de la palmera.



(3) Examen diagnóstico grupo c

Preescolar "La Alegría"
CCT. 31KJN0020X
Diagnóstico tercer año

Nombre: _____

1. ¿Cómo te llamas? _____
2. ¿Cuántos años tienes? _____
3. ¿Cómo se llama tu mamá / papá? _____
4. ¿En qué trabajan? _____
5. ¿Tienes hermanos?, ¿Cómo se llaman _____
6. ¿Con quien vives?, ¿En dónde? _____
7. ¿Cómo te vienes a la escuela? _____
8. ¿Qué te gusta hacer en casa? _____
9. ¿Cuál es tu comida favorita? _____
10. ¿A que te gusta jugar? _____
11. ¿Cuál es tu caricatura favorita? _____
12. ¿Cuál es tu color favorito? _____
13. ¿A que le tienes miedo? _____
14. ¿Qué te hace feliz? _____
15. ¿Qué te gustaría ser de grande? _____

1. Escribe tu nombre

2. ¿Qué dicen las siguientes imágenes?



3. ¿Te gustan los cuentos?, ¿Cuál es tu preferido? _____

4. Dibújate y dibuja a tu familia

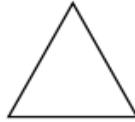
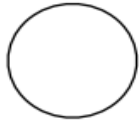
5. ¿Tienes mascota?, ¿Cómo se llama? _____

6. Dibuja a tu mascota



7. ¿Cómo la cuidas? _____

8. ¿Qué figuras son?



9. ¿Qué color es?



10. ¿Qué números reconoces?

1

5

4

3

2

11. ¿Sabes que figura sigue?



12. ¿Qué partes del cuerpo reconoces?

Ojos _____

Pies _____

Nariz _____

Estomago _____

Orejas _____

Codos _____

Boca _____

Cabeza _____

Manos _____

Frente _____

13. ¿Te lavas los dientes y las manos?, ¿Cuándo lo haces? _____

14. ¿Te han puesto vacunas?, ¿Sabes para qué sirven? _____

15. ¿Cuáles son los seres vivos?



16. ¿Te gusta la música?, ¿Cuál es la que más te gusta? _____

17. Menciona qué instrumentos musicales reconoces



18. Realiza los siguientes gestos

- Feliz ____
- Triste ____
- Enojado ____
- Llorando ____
- Asustado ____

REFERENCIAS

Blanco Guijarro, R., (2008). Haciendo efectivo el derecho a una educación de calidad sin exclusiones. *Revista Colombiana de Educación*, (54), p.p. 14-35. Consultado el 27 de octubre del 2022. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635248002>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. (2018). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México en materia de Rezago Educativo 2018*. Versión completa. Consultado el 01 de septiembre del 2022. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/IEPSM/Documents/IEPDS_2018.pdf

Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE (2012). *Diversidad, inclusión educativa e interculturalidad*. En: Programa de educación Preescolar Comunitaria. La intervención educativa en el medio rural, indígena y en contextos migrantes. Consejo Nacional de Fomento Educativo, pp.19-20.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE (2012). *La evaluación en educación preescolar comunitaria*. En: Programa de educación Preescolar Comunitaria. La intervención educativa en el medio rural, indígena y en contextos migrantes. Consejo Nacional de Fomento Educativo, pp.83-84.

Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE (2016). Marco curricular de la educación comunitaria modelo ABCD. Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Dialogo. Dirección de educación comunitaria e inclusión social del consejo nacional de fomento educativo. México.

de la Cruz Flores, G., (2022). Política educativa y equidad: desafíos en el México contemporáneo. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, Vol. LII (1), pp. 71-91. Consultado el 27 de octubre del 2022. Recuperado de: <https://doi.org/10.48102/rlee.2022.52.1.468>

Escudero Muñoz, J.M., (2012) La educación inclusiva, una cuestión de derecho. Universidad de Murcia. *Revista Educatio Siglo XXI*, Vol. 30(2), pp. 109-128. Consultado el 20 de octubre del 2022. Recuperado de: <https://revistas.um.es/educatio/article/view/153711>

Escudero, J. M. y Martínez, B. (2011). Educación Inclusiva y Cambio Escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, nº 55, pp. 85-105. Consultado el 20 de octubre del 2022. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie55a03.pdf>

Espinoza, O., Castillo, D., González, L. E., & Loyola, J. (2012). Factores familiares asociados a la deserción escolar en Chile. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, Vol.

XVIII (1), pp. 136-150. Consultado el 28 de agosto del 2022. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28022785010>

Gobierno del Estado de Yucatán (2019) *Plan estatal de Desarrollo 2018-2024 Yucatán*. Consejo de planeación y evaluación del Estado de Yucatán. Consultado el 07 de noviembre del 2022. Recuperado de: https://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/ped/2018_2024/2019-03-30_2.pdf

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2004) *Rezago educativo en los Estados Unidos Mexicanos*. En: El rezago educativo en la población mexicana. INEGI (pp.1-11)

Ledesma Marín, N. (2013) *Una escuela inclusiva es cada vez más necesaria, también en tiempos de crisis*. En: A propósito de la inclusión educativa: una mirada ampliada de lo escolar. Departamento de psicología y pedagogía. Universidad Pública de Navarra, España (pp. 17-26)

Linkin, M. y Gasperini, L., (2004) La educación básica en áreas rurales: Situación problemática y perspectivas. Consultado el 10 de octubre del 2022. Recuperado de: <http://www.fao.org/sd/erp/2-educacion%20rural%20ext.pdf>

Mendoza González, J. (2020). El rezago educativo. Un problema de construcción social. *Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*, 46-59. Consultado el 22 de septiembre del 2022. Recuperado de: <https://revistas.upaep.mx/index.php/ayh/article/view/73>

Núñez Barboza, M., (2005). El rezago educativo en México: dimensiones de un enemigo silencioso y modelo propuesto para entender las causas de su propagación. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 27(2), 29-70. Consultado el 05 de octubre del 2022. Recuperado de: El rezago educativo en México: dimensiones de un enemigo silencioso y modelo propuesto para entender las causas de su propagación (redalyc.org)

Pérez de Alva Blanco, R., (2012) *Que reforma los artículos 3º, 5º, 16 y 19 de la Ley de capitalización del procampo*. Consultado el 22 de septiembre del 2023. Recuperado de: http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2012/04/asun_2875946_2012_0424_1335288459.pdf

Rodríguez, R. (2013). Analfabetismo y rezago educativo. Seminario de Educación Superior. Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado el 01 de septiembre del 2022. Recuperado de: <https://www.ses.unam.mx/publicaciones/articulos.php?proceso=visualiza&idar>

Secretaría de Educación Pública (2017) *Aprendizajes clave para la educación integral: Educación preescolar*. En: Plan y programa de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación. México, SEP (pp.186-211)

Secretaría de Educación Pública (2017) *La educación básica: Estructura y característica de la educación básica y niveles de la educación básica*. En: Plan y programas de estudio para la educación básica. México, SEP (pp.50-83)

Secretaría de Educación Pública (2018) *Contextos y principios de la inclusión*. En: Aprendizajes clave para la educación integral: Estrategia de equidad e inclusión en la educación básica: para alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes y dificultades severas de aprendizaje, conducta o comunicación. México, SEP (pp.10-34)

Secretaría de Educación Pública (2019) Estrategia Nacional de Educación Inclusiva. Acuerdo educativo nacional. México, SEP.

Stake, E. R. (1999). Investigación con estudio de casos. Ediciones Morata S.L. Madrid

Suárez Zozaya, M. H. (2001). *Rezago educativo y desigualdad social en el estado de Morelos: retos de la gestión social*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. (pp.13–28) consultado el 31 agosto 2022

Torres, R. M. y Tenti, E. (2000). *Políticas educativas y equidad en México: La experiencia de la educación comunitaria, la telesecundaria y los programas compensatorios*. México: Secretaría de Educación Pública/ Dirección General de Relaciones Internacionales.